



Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

Carrera de Educación Básica Especial

**PRÁCTICAS DECLARADAS DE ENSEÑANZA DE LENGUA Y
LITERATURA POR DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL
BÁSICA DE DOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE
CUENCA-ECUADOR DURANTE LA PANDEMIA COVID -19**

Estudiante:

Nelly Paola Guerrero Orellana

Directora de Tesis:

Mgst. Julia AVECILLAS.

Cuenca - Ecuador

2021 - 2022

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico con mucho cariño a mi familia, y sobre todo a mis padres, quienes me apoyaron en este trayecto para que pueda llegar a concluir con mis estudios.

Se la dedico también a mis abuelitos, ya que, sin la bendición de ellos, no sería nada posible para mí. Los dos son mi mayor motivación.

Por último, a mis tíos y tías, que siempre estuvieron apoyándome e impulsándome en la finalización de mi tesis.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, quiero agradecer a Dios por estar presente en todos los momentos de mi vida y por no abandonarme cuando decaía. Gracias a mi familia por el apoyo incondicional, los consejos de cada uno y por ser el pilar fundamental de mi vida.

Agradezco mucho a mi directora de tesis Mgst. Julia Avecillas, quien con su apoyo y su motivación estuvo presente en cada momento de este proceso; su amabilidad y carisma son una de las tantas virtudes que la lleva a ser una gran persona y profesional; siempre la he visto como una gran docente, su experiencia y conocimientos son dignos de admiración.

Finalmente, mis agradecimientos también se dirigen a la Universidad del Azuay, por las oportunidades y experiencias que me brindó en el transcurso de mi carrera, gracias a mis profesores por sus enseñanzas; y por aportarme el deseo de la superación.

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue comprender las prácticas de enseñanza declaradas por docentes de centros educativos de la ciudad de Cuenca –Ecuador en el área de Lengua y Literatura de Educación General Básica Ecuatoriana, durante el confinamiento Covid 19. La investigación fue cualitativa, a partir de un estudio de casos, de tipo transversal y de alcance interpretativo. El proceso se realizó en dos centros educativos: uno fiscal y uno privado de la ciudad de Cuenca-Ecuador. Las técnicas utilizadas fueron: análisis documental del Currículo priorizado de Lengua y Literatura de Educación General Básica, del microcurrículo y dispositivos de enseñanza-aprendizaje; y entrevistas semiestructuradas a docentes. Los resultados evidenciaron la brecha tecnológica, de formación docente y de acceso a recursos que se observa entre el sector público y privado. Se concluye la necesidad del Estado ecuatoriano por mejorar las condiciones educativas del sector público para promover, en cualquier situación, una educación de calidad como un derecho para todos.

Palabras clave: Didáctica de Lengua y Literatura, prácticas de docentes del área de Lengua y Literatura, enseñanza en tiempos de pandemia.

ABSTRACT

The objective of this study was to understand the teaching practices declared by teachers of educational centers in the city of Cuenca -Ecuador in the area of Language and Literature of Ecuadorian General Basic Education, during the Covid 19 confinement. The research was qualitative, based on a case study, cross-sectional and interpretative in scope. The process was carried out in two educational centers: one public and one private in the city of Cuenca-Ecuador. The techniques used were; documentary analysis of the prioritized Language and Literature Curriculum of General Basic Education, the microcurriculum and teaching-learning devices; and semi-structured interviews with teachers. The results showed the gap in technology, teacher training, and access to resources between the public and private sectors. It is concluded that the Ecuadorian State needs to improve the educational conditions of the public sector in order to promote, in any situation, quality education as a right for all.

Keywords: Language and Literature Didactics, Language and Literature teachers' practices, teaching in times of pandemic.

Translated by

Firma Del Tutor:



Mgst. Julia AVECILLAS

Firma Del Estudiante:



Nelly Paola Guerrero Orellana

Código: 80259



INTRODUCCIÓN

Es importante destacar que la Didáctica es una disciplina de carácter pedagógico, orientada a fines educativos y dedicados al avance de todos los seres humanos a través de la comprensión y transformación permanente de los procesos sociales de comunicación y el desarrollo adecuado de los procesos de aprendizaje ampliando la comprensión de la pedagogía junto con sus modelos y teorías que son explicativas y de fácil comprender en un entorno social y comunicativo, esto se basa mediante las operaciones dirigidas por los docentes conduciendo a los estudiantes por un mayor compromiso académico y continuar hacia este proceso (Medina y Salvador, 2009).

Para adentrarnos y conocer sobre el tema de investigación, es importante conocer que la Didáctica de la lengua y literatura, actualmente se encuentra en proceso de conceptualización, no solo es una “didáctica particular”, sino una ciencia que utiliza las disciplinas lingüísticas, literarias y psicopedagógicas para trascender y construir nuevos conceptos, en constante transformación y convirtiéndose en una herramienta eficaz para estudiantes, de tal manera que puedan desarrollar habilidades para la mejora del lenguaje. “Lo importante no es "enseñar" sobre lengua o literatura, sino utilizarlas y convertir la lengua en una herramienta de comunicación en cualquier situación (Araya, 2016).

Ahora bien, la Didáctica de la Lengua y Literatura se explica que es un campo disciplinar, en el cual este tiene como objetivo desarrollar diferentes habilidades comunicativas en la formación de todos los estudiantes (Mendoza-Fillola, 2011). Dentro de esta formación se desarrollan las cuatro macro-competencias comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir.; de esta manera ayuda a los estudiantes convirtiéndolos en sujetos comunicativamente competentes, de tal manera que evita tanto el fracaso escolar, como la frustración del docente (Martín, 2009).

De la misma manera el Ministerio de Educación (2010, 2016), declara que esta área es importante para los estudiantes practicarla, ya que les permite desarrollar varias habilidades para comunicarse entre sí y usar el lenguaje para la interacción social. En base a esto, menciona que es necesario ya que aporta a sus macro-destrezas lingüísticas permitiendo a los estudiantes comprender, analizar, reflexionar, relacionar y diferenciar los variados

textos en cada nivel educativo a través de las teorías que aprenden. Para desarrollar las macrodestrezas o habilidades del lenguaje (escuchar, hablar y leer y escribir)

Uno de los campos de acción de la Didáctica de la Lengua y Literatura es la investigación. Y es que solo si sabemos cómo suscitan las prácticas de enseñanza de la Lengua y Literatura, se puede buscar alternativas de mejora en los procesos didácticos de esta disciplina. En este marco, el objetivo de la investigación fue comprender las prácticas de enseñanza declaradas por docentes de centros educativos de la ciudad de Cuenca – Ecuador en el área de Lengua y Literatura de Educación General Básica Ecuatoriana, durante el confinamiento Covid 19.

El confinamiento por efectos de la pandemia, sin duda trajo nuevos cuestionamientos sobre la educación, y en todas las disciplinas, es necesario ahondar en sus logros, pero también sus limitaciones. Así, se podrán generar vías de acción que respondan a una problemática actual y de interés local, nacional y mundial. Como sabemos, el área de Lengua y Literatura es el pilar de la formación básica, por ello, ahondar en sus alcances, es pensar en necesidades que influyen en todos los demás aprendizajes escolares.

El informe de esta investigación se describe a partir de cuatro capítulos estructurados de la siguiente manera: Capítulo I: Marco Teórico y Estado del Arte, Capítulo II: Metodología, Capítulo III: Resultados y Capítulo IV: Discusión y Conclusiones.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	1
MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE ARTE.....	1
Introducción.....	1
1.1 La Didáctica de la Lengua y la Literatura (DLL)	1
1.1.1 El enfoque pragmático de la DLL	4
1.1.2 Enfoque Sociocultural	7
1.2 El área de Lengua y Literatura: Prescripciones Curriculares.....	9
1.3 Principales dificultades en el área de Lengua y Literatura	11
1.4 El Docente de Lengua y Literatura	13
1.5 Estado del arte.....	15
Conclusión.....	17
CAPÍTULO 2	18
METODOLOGÍA.....	18
Introducción.....	18
2.1 Diseño metodológico	18
2.2 Contexto, población y participantes.....	18
2.3 Procedimiento	19
2.4 Instrumentos:	20
2.5 Método de interpretación de resultados	20
Conclusiones.....	21
CAPÍTULO III	22
RESULTADOS	22
Introducción.....	22
3.1 Análisis de la priorización del Currículo Nacional en Tiempos de Pandemia en el área de Lengua y Literatura, Planteado por el Ministerio de Educación.....	22
3.1.1 Fundamentos Epistemológicos y Pedagógicos.....	22
3.1.2 Objetivos Generales del Área de Lengua y Literatura	23
3.1.3 Bloques de Enseñanza de Lengua y Literatura.....	24
3.1.4 Destrezas por Subnivel.....	24
3.1.5 Sistema de Evaluación	36
3.1.6 Estrategias Metodológicas.	37

3.2	Prácticas Evidenciadas en el Sector Privado y el Sector Fiscal.....	39
3.2.1	Adaptación a la Modalidad Virtual.....	39
3.2.2	Recursos.....	40
3.2.3	Estrategias metodológicas.....	43
3.2.4	Sistemas de Evaluación.....	45
3.3	Los alcances referidos.....	46
3.4	Los Efectos Post-pandemia.....	48
	Conclusión.....	49
	CAPÍTULO 4	50
	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	50
	Introducción.....	50
4.1	La Brecha entre la Institución Privada y la Institución Fiscal	50
4.2	Sobre el Currículo Priorizado de Lengua y Literatura.....	54
4.3	La Emergente Alfabetización Digital	60
	REFERENCIAS.....	61

Índice de Tablas

Tabla 1:	<i>Participantes para entrevistas</i>	19
Tabla 2:	<i>Objetivos del área de Lengua y Literatura</i>	23
Tabla 3:	<i>Bloques del área de Lengua y Literatura.....</i>	24
Tabla 4:	<i>Destrezas del Currículo Priorizado y del Currículo Oficial por subniveles</i>	25
Tabla 5:	<i>Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre la Adaptación de los Profesores a la Modalidad Virtual.....</i>	40
Tabla 6:	<i>Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre los Recursos Implantados dentro de la Modalidad Virtual.....</i>	41
Tabla 7:	<i>Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre Estrategias Metodológicas dentro de la Modalidad Virtual.....</i>	43
Tabla 8:	<i>Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre Sistemas de Evaluación en la Modalidad Virtual.....</i>	46
Tabla 9:	<i>Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre los Alcances Referidos de la Modalidad Virtual.....</i>	47
Tabla 10 :	<i>Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre Los Efectos Post-pandemia.....</i>	48

Índice de Anexos

<i>Anexo 1. Matriz del Análisis de los Lineamientos de Enseñanza de Lengua y Literatura del Currículo de Educación General Básica Ecuatoriano.</i>	<i>67</i>
<i>Anexo 2. Matriz del Análisis de la Metodología Planteada en el Microcurrículo y Dispositivos de Enseñanza-Aprendizaje del Área de Lengua y Literatura.</i>	<i>69</i>
<i>Anexo 3. Matriz del Análisis de Interpretación de las Prácticas de Enseñanza de Lengua y Literatura Declaradas por Docentes de dos Centros Educativos de la Ciudad de Cuenca – Ecuador.</i>	<i>70</i>
<i>Anexo 4. Formulario de Entrevista.....</i>	<i>75</i>
<i>Anexo 5. Aprobación del Diseño de Trabajo de Titulación.....</i>	<i>76</i>

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE ARTE

Introducción

Para el primer capítulo de la presente tesis, se describe el marco teórico y el estado de arte que fundamenta la investigación. Se centra en conocer la Didáctica de la Lengua y Literatura, elaborando una revisión teórica de conceptos principales, estableciendo a la Didáctica como una disciplina científica y como la ciencia de la educación, la cual estudia el proceso de enseñanza y aprendizaje basado sobre un carácter instructivo, siendo el objetivo, crear a individuos de manera intelectual a través de estrategias y métodos de enseñanza. Este capítulo también se dirige a los enfoques de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, tanto en lo pragmático como en el sociocultural, con el fin de conocer las habilidades de comunicación en contextos reales y diversos. Se define el propósito en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Lengua y Literatura, junto con el rol que cumple el docente en este proceso. Finalmente, se presenta una revisión de varios estudios que analizan el aprendizaje de una competencia específica como la escritura, lectura, oralidad, ortografía; junto con prácticas de procesos de enseñanza durante el confinamiento por la pandemia Covid-19, así como experiencias pedagógicas instauradas en otros campos disciplinares.

1.1 La Didáctica de la Lengua y la Literatura (DLL)

Revisando la filosofía y también cosmovisión de Morín, la cual se expresa bajo un enfoque crítico y a su vez humanista comprendemos que la Didáctica es un conjunto sistemático de principios, reglas, recursos y procedimientos específicos que todo docente debe conocer y saber aplicar. Estas reglas, recursos y procedimientos específicos son necesarios para guiar a los estudiantes a través de la materia que se entrega, teniendo en cuenta que, para el proceso de enseñanza y aprendizaje, los docentes deben tener claro sus objetivos educativos, deben basarse en la teoría, el método y la práctica (Benítez y Salvador, 2009).

Según Álvarez (2017), la Didáctica de Lengua y Literatura supone un conjunto de métodos pedagógicos específicos, mediante los cuales se establecen los principios teóricos necesarios para resolver eficazmente los problemas que están relacionados con los objetivos,

contenidos, métodos incluido recursos y evaluaciones de la enseñanza de la lengua y la literatura en los diferentes grados de comprensión.

La Didáctica de la Lengua y Literatura es una disciplina de carácter pedagógico, orientada a fines educativos y dedicados al avance de todos los seres humanos a través de la comprensión y transformación permanente de los procesos sociales de comunicación (Medina y Salvador, 2009). Para Mendoza Fillola (2011), es un campo disciplinar que tiene como objetivo el desarrollo de diferentes habilidades comunicativas en el contexto de la formación del estudiantado. En esta área se desarrollan las cuatro macro-competencias comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir. Por lo tanto, enseñar Lengua y Literatura tiene como finalidad, además de convertirnos en sujetos comunicativamente competentes, evitar el fracaso escolar y la frustración del docente (Martín, 2009).

Para el Ministerio de Educación (2010, 2016), es importante estudiar Lengua y Literatura ya que permite a los estudiantes desarrollar habilidades para comunicarse entre sí y usar el lenguaje para la interacción social. El área aporta al desarrollo de las macrodestrezas lingüísticas permitiendo a los estudiantes comprender, analizar, reflexionar, relacionar y diferenciar los variados textos en cada nivel educativo a través de las teorías que aprenden. Para desarrollar las macrodestrezas o habilidades del lenguaje (escuchar, hablar y leer y escribir).

Las macrodestrezas del área son:

Escuchar: este es un proceso que los niños comienzan a practicar conscientemente a partir del tercer grado, con el objetivo fundamental de familiarizarlos con la práctica auditiva para que vayan interiorizando poco a poco, (Ministerio de Educación, 2010) la idea es “de que el lenguaje se escribe y se habla” (p, 40).

Según, Rios e Hincapié (2015), escuchar es la comprensión de la información, mediante la realización de un proceso cognitivo complejo de construcción de sentido, en el que la memoria a corto y largo plazo interviene conscientemente para identificar características de situaciones comunicativas, vincular palabras, frases o afirmaciones y por medio de estas, captar diferencias entre significantes. el significado de los sonidos, los

esquemas de entonación y los silencios en las declaraciones, notan su propósito e ingresan a la memoria a largo plazo.

Hablar: esta acción permite a los estudiantes comprender al máximo la información que obtienen al escuchar, ya que de esta manera logran identificarla, por lo general en el tercer año de EGB los docentes buscan enfocarse en este tema, siendo este el que permite un aprendizaje significativo. Según el Ministerio de Educación (2010), recomienda a los maestros que informen a los estudiantes que “hablar es un proceso que consta de diferentes etapas: planificar un discurso, dirigir un discurso, producir textos, pero sobre todo que permita una interacción social” (p, 41).

Hablar y escuchar son actividades fundamentales, con un propósito de por medio que es complementar la formación humana y cultural de la persona o estudiante, que a su vez son procesos inseparables en la negociación de significados y la construcción del conocimiento, entonces su aprendizaje perpetuo y consciente se caracteriza por la autorreflexión y el pragmatismo, posibilitando avanzar en procesos complejos de comprensión y producción oral mediante el conocimiento (Rios e Hincapié, 2015).

Leer: La práctica del lenguaje hablado (oralidad) es un proceso gradual y continuo que va más allá del aspecto cognitivo para abarcar otros aspectos como el afectivo, porque el hablar y las condiciones de su existencia física o virtual producen sentimientos de emoción, diálogo y reciprocidad. Por lo tanto, la habilidad discursiva se desarrolla en la lógica de unas etapas de aprendizaje que necesitan monitorear el proceso (Rios e Hincapié, 2015).

Escribir: Para Rios e Hincapié (2015), se necesita de una rigurosa planificación que considere el contexto de interacción y los interlocutores, lo cual implica la mediación de la lectura y escritura; sin que ello signifique escribir para oralizar el texto, sino adaptarlo a los usos del orador. “La escritura y la lectura conversacionales aumentan las posibilidades de comprensión y producción colectiva” (p, 201).

Según Rodríguez (2021), la lectura y la escritura son competencias o habilidades cognitivas que requieren instrucción y es importante la práctica constante para desarrollarse plenamente, por lo que los docentes deben elegir las estrategias necesarias para la intervención instruccional con el fin de promover a los estudiantes la formación en la lectura

y en la escritura, tanto en niños como en los adolescentes, en todos los niveles del sistema educativo.

Son dos enfoques fundamentales los que constituyen la historia de la Didáctica de la Lengua y Literatura. Por un lado está el tradicional y por otro, el comunicativo sociocultural. El tradicional promovía a un aprendizaje estructuralista mientras que los nuevos enfoques se corresponden al pragmático, comunicativo y sociocultural (Nieto, 2013).

De esta manera, autores Bikandi, González, y Sanz (2011), definen a la Didáctica de la Lengua y Literatura como “un campo de conocimiento, cuyo objeto principal es el proceso complejo de utilizar la lengua en la práctica cotidiana, esto con el fin de mejorar y adaptar su uso en diferentes actividades, junto con las relaciones entre los demás” (p, 71).

La Didáctica de la Lengua y Literatura debe apuntar al desarrollo de las competencias lingüísticas pragmáticas, textuales, discursivas, lectoras, interpretativas, críticas, etc. a través del trabajo interdisciplinario (Avecillas, 2017).

Según López (2015), las categorías primordiales de la Didáctica de la Lengua y la Literatura son las competencias o habilidades comunicativas, las cuales se definen como un conjunto de competencias que permiten una adecuada comunicación. Para ello, el individuo utiliza todos los sistemas de símbolos de su comunidad sociocultural. Cassany et al. (2008), considera que es deber del currículo promover a que en las prácticas áulicas estos aprendizajes se alcancen oportunamente.

Para Cuesta (2013), la Didáctica de la Lengua y la Literatura es una ciencia autónoma la cual es fundamental para promover el desarrollo y aprendizaje de la educación literaria y lingüística del estudiante. Es una actividad didáctica interactiva en la que los profesores y estudiantes participan en un proceso interactivo mediante métodos, orientación curricular, contenido y la metodología que aporta el docente para desarrollar el aprendizaje de la Lengua y la Literatura. En esta pedagogía, los textos, las estrategias metodológicas, los recursos y los procesos de evaluación son parte de la mediación entre el docente y los estudiantes para el desarrollo de su aprendizaje.

1.1.1 El enfoque pragmático de la DLL

Desde los primeros años del ciclo de escolarización se ha dado cierta importancia al tema de enseñar el lenguaje, siendo uno de los temas con mayor interés en la formación básica. Hasta la fecha esto no ha cambiado. De cierta manera, lo que ha cambiado significativamente son los enfoques. El enfoque estructuralista, fue superado a finales del siglo XX, por el pragmático, el cual se fundamenta en el desarrollo de destrezas y competencias con un fin eminentemente funcional (Lomas, 2014).

Aguzá (2020), considera que la pragmática es la raíz del enfoque comunicativo, que expone la idea del lenguaje como una herramienta de comunicación, de uso, y por ende funcional. Promueve el concepto del habla como una acción. Este enfoque comunicativo pretende reproducir situaciones reales de comunicación en el aula, destacando aspectos como la instrumentalidad, el enfoque holístico, propósito e interacción.

Según la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013), sostiene que el principal objetivo de la asignatura de Lengua y Literatura es desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes, con el fin de prestar una atención especial tanto a la pragmática, a la lingüística, a la sociolingüística y también a la literatura. Por tanto, según la propia ley, la asignatura debe proporcionar a los alumnos el material y los recursos que son necesarios para que ellos puedan desenvolverse de una manera satisfactoria en cualquier disposición comunicativa. El surgimiento del área Lengua y Literatura es dividida en cuatro apartados, siendo estos los correspondientes a las cuatro habilidades básicas, las cuales son: la comunicación oral, comunicación escrita, conocimiento del idioma o lengua natal y a su vez la enseñanza de la literatura, que inadvertidamente apuntan a la división de niveles entre los diferentes conocimientos y aprendizajes. La ley sostiene que un estudiante debe desarrollar estrategias que lo ayuden a aprender, junto con habilidades comunicativas que sean utilizadas correctamente, para que pueda manejarse a sí mismo de manera efectiva en cualquier situación social o afectiva.

De la misma manera, debemos tener en cuenta que la Literatura es una disciplina o un arte en donde se engloba características que son propias de su categoría como la valorización de aspectos verbales. Cassary (2011) afirma que al aprender lengua estamos aprendiendo a usarla, es decir, al dominarla podemos realizar una comunicación y

expresarnos de mejor manera ante hechos o situaciones en nuestra vida, al igual que para crear relaciones amistosas o sociales, convirtiendo a la persona en reflexiva y comunicativas, de la misma manera con habilidades y conocimientos. Aprender literatura es aprender a comunicarnos literariamente, ya sea desde la comprensión o desde la escritura (Garrido, 2015).

A su vez, un enfoque pragmático de la comunicación implícitamente ve el lenguaje como un "contenido enseñable", algo que debe ser aprendido, basado en el conocimiento de sus elementos, reglas y usos. Desde esta representación, es equivalente a la enseñanza de la comunicación porque se interesa tanto por el lenguaje como por el habla (Mendoza Fillola, 2003). Para este enfoque, el objetivo principal es ayudar a los estudiantes a adquirir gradualmente habilidades de lenguaje y comunicación, que faciliten el desarrollo de habilidades comunicativas, de tal manera que contribuyan al uso correcto, adecuado y eficaz del idioma en una variedad de situaciones (Lomas, 2014).

Para Rodrigo (2020), existen discrepancias que se ha declarado en la literatura, la cual plantea que cada constructo es obedecido y las creencias corresponden al nivel funcional pragmático, de la misma manera, entran en juego cuando los sujetos interpretan situaciones o hacen inferencias prácticas para comprender, predecir situaciones y proyectar su conducta; la práctica establece que la sabiduría adquirida es transformado en conocimiento al codificarlo, de tal manera que pueda ser encaminado. Los fenómenos lingüísticos no dependen solo de cuestiones gramaticales, sino del contexto en el que se debe analizar la comunicación y su ejecución, ya que muchas veces factores externos influyen en el uso de la lengua; haciendo énfasis a que “el acto del habla es la unidad básica de la comunicación lingüística, propia del ámbito de la pragmática, con la que se realiza una acción, es decir: una orden, petición, aserción, promesa; entre otros” (p, 64).

Casanny citado por Sojo (2014), nos manifiesta que, a diferencia de los métodos tradicionales, estos enfoques nuevos, emplean los conceptos correspondientes del habla y su adecuado comportamiento, se centran en el uso del lenguaje y tratan a este como una forma de actividad humana que realmente guía el uso del lenguaje por un propósito en lugar de una estructura sintáctica, priorizando la utilización pragmático-comunicativo del lenguaje. El propósito de la enseñanza de idiomas no es adquirir formas lingüísticas, sino desarrollar las

habilidades necesarias para poder usar el idioma de acuerdo con el propósito previsto. Indicando a su vez la importancia que otorga este enfoque desde el concepto de competencia lingüística que la define por el “conocimiento del sistema de la lengua” y establece que, la competencia pragmática se corresponde a “signos verbales en relación con el uso de ellos” agregando que la competencia comunicativa se refiere al “uso de los registros adecuados, es decir: al lugar, al tema, a los receptores, a la intención” (p, 32).

Para finalizar, Honey y Mumford (2006) refieren que la pragmática es la fuerza de la aplicación práctica de las ideas. Detectan los aspectos positivos de las nuevas ideas y aprovechan la primera oportunidad para experimentarlas y tienden a impacientarse cuando alguien presenta una teoría. El proceso de leer y escribir va más allá que el hecho de descodificar el texto y asignarle un significado, puesto que el lector tiene presente durante todo este proceso el sentido que cada comunidad que le otorga a las palabras, el sentido que la comunidad lectora le otorga a una palabra no es estable y puede cambiar junto a la evolución de la cultura. “Leer no es solo un proceso psicobiológico, sino una práctica cultural insertada en una comunidad particular que tiene una historia, una tradición, unos hábitos y unas prácticas comunicativas especiales” (p, 131). Se entiende que la lectura es una actividad socialmente definida. Entonces, se puede afirmar que no hay manera esencial de leer y escribir, los significados y las prácticas letradas son el producto de la cultura, la historia y los discursos.

1.1.2 Enfoque Sociocultural

El enfoque de la comunicación o de la Lengua y Literatura, va más allá del estudio de la gramática o la sintaxis, o incluso los aspectos funcionales de la comunicación, que es lo que defiende la pragmática. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura son ante todo prácticas sociales y su enseñanza debe comprenderse desde esa realidad (Lomas, 2014).

Cassany y Castella (2011) determinan que la lectura y la escritura no son solo procesos psicobiológico, sino prácticas culturales insertadas en una comunidad particular con historia, tradiciones, hábitos y prácticas de comunicación particulares. Zambe y Zarobe (2011), indican que la lectura y la escritura son actividades definidas socialmente, entonces, seguramente no existe una forma esencial de leer y escribir y la alfabetización es un producto de la cultura, tanto como sus disertaciones a la vez que su historia.

Para Bruner, las contribuciones destacan el apoyo social al que recurren los niños para comprender el mundo. A partir de estos aportes, los enfoques socioculturales explican no solo el proceso de comprensión lectora sino también el concepto de competencia literaria (Guilar, 2009). A su vez, Uribe et al. (2012), actualizan la idea de que este enfoque configura a las personas en formas sociales, históricas y culturales, no como resultado de fuerzas internas, potencial biológico o la naturaleza interna de las personas, sino como un producto de interacciones sociales, ya que este estudia a las sociedades y sus instituciones, sin dejar de lado a los procesos que tienen lugar dentro de ellos. Es decir, aprender lo que significan para los seres humanos a nivel individual y grupal, hacer algunas suposiciones sobre el desarrollo de las escuelas sociohistóricas o socioculturales. La cultura, entendida como inserta en el medio social en el que viven las personas, se expresa a través de las manifestaciones concretas de los medios, programas, patrones de comportamiento humano y formas de comunicación, interviniendo en los contextos espacio-temporales y sociales de realidades académicas específicas y entender dialécticamente la relación entre el funcionamiento psicológico humano y las condiciones culturales, históricas e institucionales

Para Cassany (2006), es importante referirse a la comprensión lectora ya que no se puede explicar ignorando el componente cultural, porque este enfoque asume que el lenguaje no puede reflejar la realidad, de hecho, ni siquiera existe, es solo una abstracción. A diferencia de las palabras que existen, el lenguaje existe solo en la mente de un individuo o en forma de un producto cultural, como un libro. Una vez más, todas las expresiones posibles se localizan en relación con un tiempo y lugares específicos. El discurso no se crea de la nada, ni ubicuo ni eterno, porque sus autores pertenecen a una comunidad particular que se desarrolla en un lugar y condiciones que le otorgan una forma única de ver el mundo. Por ello, no existe un discurso neutral u objetivo, todo está asociado a la comunidad social, y el autor escribe como individuo social, es decir; ignorar los componentes culturales no explica la comprensión lectora.

Se puede ver desde este enfoque que la lengua y la cultura se integran fácilmente, ya sea en los programas propuestos por las instituciones o en los manuales utilizados en la enseñanza; de tal manera que también dentro de un aula de clase, los estudiantes no solo resuelven problemas lingüísticos, sino que construyen relaciones socioculturales entre

hablantes, es decir compañeros o docentes, ya que se supone que lengua y cultura son intelectualmente inseparables, a la vista de hoy, ya no se vislumbra la premisa de que un idioma puede ser aprendido sin ser incorporado a un contexto sociocultural, cuestionando las etapas por las que atraviesa el estudiante en el proceso de aprendizaje y las estrategias que utiliza, esto para el pro de su desarrollo de diversidad cultural (Santamaría, 2010).

La lectura y la escritura, como todos sabemos, han estado históricamente asociadas al proceso de alfabetización, sin embargo, el término solo se asocia a la técnica de aprendizaje de un determinado sistema escrito, el cual se reduce al uso de códigos decodificados y hablados dentro del aula. Actualmente, estas prácticas se han simplificado en un enfoque pragmático, para entender a la alfabetización como un conjunto de prácticas en las que la lectura y la escritura son vistas como tareas sociales, reconociendo la perspectiva de un enfoque sociocultural, centrándose en el concepto de alfabetización (Gamboa, Muñoz, y Vargas, 2016).

1.2 El área de Lengua y Literatura: Prescripciones Curriculares

Si hablamos del currículo, es importante decir que es un componente esencial y fundamental para los docentes, ya que regula e implanta los principios básicos de la educación escolar. Según el Ministerio de Educación, (2016), señala que el currículo es la máxima expresión de los programas educativos desarrollados por los miembros de un país para promover el desarrollo y la socialización de una nueva generación de manera general, de manera realistas y verificando que se han logrado efectivamente. Se proponen pautas o lineamientos de acción. Al mismo tiempo, se considera una herramienta esencial para ayudarnos a discutir nuestra visión de la práctica docente en términos de lo que percibimos como realidad educativa y las condiciones en las que se implementa. Además, se considera un componente institucional, se puede decir que forma la realidad educativa de nuestras vidas; el currículo también se configura en el proceso de realización (Gimeno, 2010).

El currículo propone una educación activa a partir de un enfoque constructivista, en la que el estudiante construya su propio conocimiento a través de la interacción con sus compañeros, docentes y los contenidos que ha de aprender. Previo a la adquisición de los nuevos conocimientos se consideró primeramente la lengua materna a partir de ella los estudiantes irán adquiriendo destrezas lingüísticas que les permita estructurar y construir

nuevos significados. Se propone también la interacción cooperativa entre pares, que estimulen el debate, discusiones, explicaciones u otras interacciones lingüísticas; según el Ministerio de Educación (2019), el objetivo de la Lengua y Literatura ya no es sólo aprender gramática, sino conseguir que los estudiantes se comuniquen mejor practicando los códigos oral y escrito mediante hechos o ejercicios de la vida real. Para lo cual se ha organizado el área de Lengua y Literatura en cinco bloques:

Bloque 1. Lengua y cultura: Las actividades de acceso y participación en la cultura escrita, como: foros, lecturas poéticas, concursos de libro leído, representaciones teatrales, y que escriban en revistas escolares o periódicos, establezcan correspondencia con estudiantes de otras instituciones, participen en la creación colectiva de cuentos, etc. Todo esto les permitirá convertirse en usuarios competentes de la lengua escrita y garantizarles un mejor desarrollo personal y social.

Bloque 2. Comunicación oral: Este bloque organiza la enseñanza de la lengua oral en dos aspectos: La lengua en la interacción social, pretende que los estudiantes comprendan, analicen y valoren críticamente lo que escuchan, a la vez exponer pensamientos, sentimientos y conocimientos de manera comprensible; y la expresión oral, que les permita desarrollar la capacidad de utilizar la lengua oral en la interacción social y como expresión oral en contextos sociales y culturales más complejos.

Bloque 3. Lectura: El propósito principal de este bloque es formar personas usuarias de la lectura que la disfruten y la practiquen de manera autónoma.

Bloque 4. Escritura: Este bloque desarrolla la escritura desde tres aspectos: el proceso de producción de textos, como una herramienta de comunicación, aprendizaje y como un método para desarrollar el pensamiento; la reflexión sobre la lengua, se refiere a la lengua como objeto de conocimiento; la alfabetización inicial, proceso de enseñanza del código alfabético.

Bloque 5. Literatura: Para el estudio de la Literatura se han establecido dos dimensiones: literatura en contexto, se pretende que sea funcional a la formación del estudiante para que este se convierta en un lector activo y escritura creativa, que tiene

como horizonte fundamental la reflexión sobre el trabajo de producción escrita en el campo formativo.

Por su parte, la enseñanza de la Lengua y la Literatura, en el contexto escolar, está determinado y diseñado por un currículo. En nuestro caso, el Currículo nacional del área; determina que el currículo plantea un enfoque comunicativo con la finalidad de desarrollar destrezas que les permita a los estudiantes ser personas aptas en desarrollo y uso del lenguaje oral y escrito, que a su vez les facilite comunicarse. Además, aportar con el desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, que les permita alcanzar un razonamiento verbal, enriquecer su vocabulario y a su vez, generar la capacidad para establecer relaciones lógicas, comprender textos a través de la inferencia, el análisis y la síntesis (Ministerio de Educación, 2019).

En vista de lo que plantea el Ministerio de Educación (2019), el currículo pretende generar una educación activa. Es obvio que a lo largo de la historia aún no se ha alcanzado en su totalidad este tipo de educación. Lo que ha generado que la Lengua y Literatura se vea inmersa dentro de las áreas con mayor dificultad o por lo menos, la que la mayor parte de estudiantes tienen problemas, convirtiéndose en un gran reto para el grupo docente; pues, tienen la labor de generar en sus estudiantes el interés, motivación y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área.

1.3 Principales dificultades en el área de Lengua y Literatura

Las dificultades presentadas en el proceso enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura se debe a una serie de factores entre ellos los siguientes: reformas curriculares ineficientes, carente formación docente, métodos tradicionalistas y homogenizados, carencia de estrategias lúdicas e interactivas, incluso factores socio ambientales (Bombini, 2018).

Una lectura y escritura correctas son el primer exponente en la larga historia de adquisiciones y construcciones que conducen a las apropiaciones del lenguaje como herramientas eminentemente humanas. La lectura es un desarrollo que de ningún modo concluye y por ende sus cimientos se forjan desde la edad temprana del niño en el cual los padres juegan un rol determinante en la formación lectora de sus hijos y juntos con el transcurso del tiempo se va profundizando de forma autónoma y particular por medio de sus

experiencias con la práctica de efectivas técnicas lectoras, no simplemente en el ejecución de la lectura sino cuando se necesita estudiar e incorporar nuevos conocimientos (Moreno, 2011).

Son varias las dificultades que se evidencian en el área de Lengua y Literatura. Núñez (2011), describe algunas de estas:

- Dificultades de aprendizaje en Lengua: Nivel gramatical: la fono articulación, la morfosintaxis, el léxico, la semántica. Nivel pragmático- discursivo: la dispositivo, coherencia y cohesión textual: los marcadores discursivos, rasgos pragmáticos, retórica y estilo.
- Dificultades específicas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Las disortografías.
- Dificultades relacionadas con la literatura: dificultades de aprendizaje de los conceptos literarios y las convenciones estéticas.
- La comprensión del espacio y el tiempo en la literatura y en las artes.
- El desarrollo de capacidades, habilidades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Las ideas previas en relación con la lengua y la literatura.
- Las técnicas más importantes de trabajo intelectual.
- Los trastornos del lenguaje: la dislalia, la dislexia, la disfemia.

Para evitar que estas dificultades que presentan los estudiantes, es importante que el docente genere y aplique estrategias metodológicas que sean una posible solución a la enseñanza-aprendizaje de la Lengua y Literatura. Además, la base para cambios significativos en el área está en la formación del profesorado y la reflexión académica constante sobre esta problemática Núñez (2011).

Para Bernal (2017), se debe tomar en cuenta una necesidad de mejora en:

- a. El componente curricular que asume la obstinación del currículo a partir el punto de vista social y cultural, así como desarrollar una educación activa donde el aprendizaje de los niños sea dinámica y participativa.
- b. La capacitación y seguimiento docente en el área.

- c. El componente administrativo y organizativo institucional que permite un adecuado desempeño de todas las áreas.
- d. El componente comunitario que involucra la familia, la escuela y la comunidad.

1.4 El Docente de Lengua y Literatura

Enseñar a leer es el procedimiento educativo más interesante y además el más complicado. Leer significa introducirse en distintos mundos, vivir experiencias jamás imaginadas, concebir, a través de la ilusión y de la comprensión, cómo son y cómo funcionan las cosas que nos rodean. La mezcla de contexto y fantasía lleva a recrear los conocimientos y a apropiarse de ellos. Los maestros sienten que se despiertan en ellos felicidad y conmoción cuando sus niños comienzan a descubrir la maravillosa aventura de leer y a comprender el significado de lo que leen. Los docentes viven con mucha angustia ese proceso de enseñanza porque por lo general esperan que todos los alumnos aprendan rápidamente, esto puede llevar a forzar el proceso natural y lógico del aprendizaje (Durán, 2007).

Una lectura y escritura correctas son el primer exponente en la larga historia de adquisiciones y construcciones que conducen a las apropiaciones del lenguaje como herramientas eminentemente humanas. La lectura es un desarrollo que de ningún modo concluye y por ende sus conocimientos se forjan desde la edad temprana del niño en el cual los padres juegan un rol determinante en la formación lectora de sus hijos y juntos con el transcurso del tiempo se va profundizando de forma autónoma y particular por medio de sus experiencias y con la práctica de efectivas técnicas lectoras, no simplemente en la ejecución de la lectura sino cuando se necesita estudiar e incorporar nuevos conocimientos (Moreno, 2011).

Para Torres citado por Bernal (2017), el objetivo principal es capacitar a los docentes para orientar, guiar y evaluar el proceso de aprendizaje, todo lo cual se logra a través de talleres vivenciales, talleres de aprendizaje y seguimiento donde los docentes interactúan, aprenden, comparten logros y dificultades, sobre todo reflexionan sobre su metodología o práctica con maestros similares. Al hacerlo, los docentes estimularán la libre expresión del conocimiento y la experiencia, fomentando relaciones e interacciones simétricas entre los alumnos, la reflexión duradera y los tomadores de decisiones, buscando la autonomía

progresiva de los alumnos. A medida que se desarrolla el curso, pueden surgir nuevas técnicas, métodos y estrategias de enseñanza o aprendizaje.

Para interpretar la práctica docente en educación, Villagómez (2012) determina que esta se refiere a la forma en que el docente desarrolla el aula, es decir, analiza de manera adecuada los métodos, estrategias, técnicas y recursos que debe utilizar para producir una enseñanza justa y de calidad, acorde a la edad de los niños, es necesario tener en cuenta ciertos factores como lo es: la formación y la experiencia académica.

La Didáctica realiza una la reflexión pedagógica la cual sirve para desarrollar nuevos métodos, estrategias y técnicas que serán aplicados a los contenidos a enseñar, de esta manera trabaja haciendo efectiva su labor docente y permitiendo que sus estudiantes adquieran y aumenten de diferentes maneras los conocimientos, obteniendo también orientar a los docentes. Por ello, Harf citado por Amo y Santiago (2017) realiza una reflexión la cual dice:

“No es solo un intento de explicar, regular, prescribir lo que deben hacer los docentes, sino que está diseñada para ayudar a los docentes a tomar el proceso de toma de decisiones que deben llevar a cabo en su día a día en la actividad docente” (p. 100)

A través de la didáctica, los docentes pueden descubrir nuevos métodos y técnicas de enseñanza, estos son sistematizados por lo cual se integran al proceso de enseñanza de acuerdo con los contenidos y necesidades de los estudiantes, para conjuntamente lograr un aprendizaje significativo. Sin embargo, el autor Benito (2018), indica que el proyecto docente ha sufrido una transformación irreversible en la sociedad actual, ya no puede entenderse como un proceso de aprender a leer y escribir, pues se ha transformado en un proceso que requiere de una lectura para aprender, una herramienta de formación para pensar, y un aprendizaje para vivir en un proceso básico. Aunque no todos aprenden de la misma manera. Se deben considerar diferentes estilos de aprendizaje, diferentes cogniciones y personalidades al diseñar la experiencia de aprendizaje de cada estudiante.

1.5 Estado del arte

Se registran varios estudios que analizan, ya sea el área de Lengua y Literatura o el aprendizaje de una competencia específica como la escritura, lectura, oralidad, ortografía,

etc., las prácticas que se evidencian en los procesos de enseñanza del área. Entre estos estudios podemos citar:

En Santa Fe, Argentina (2020), se realizó una investigación que tiene como título “El docente de lengua y literatura: formación disciplinar, currículo e instituciones” como objetivo se buscó reconstruir, a partir de la descripción y análisis de aulas concretas y situadas, la incidencia de diversos factores en las decisiones teóricas, didácticas y epistemológicas que llevan a cabo los docentes, tanto para la enseñanza de la lengua como de la literatura. El profesor de lengua y literatura de nivel secundario toma, como el de cualquier otra disciplina, múltiples decisiones a la hora de diseñar el programa de su materia valorar el uso de las estrategias metodológicas que implementan los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, con su correspondiente selección de contenidos, objetivos, evaluación, etc., centrándose en la formación docente en ambos campos de conocimiento, la relación de las propuestas docentes analizadas con los documentos curriculares oficiales y los diversos condicionamientos institucionales, sin embargo, se conoce que las maneras de enseñanza y de aprender son distintas tan en las escuelas de gestión privada y las de gestión pública (Santomero, 2020).

En España (2021), se realizó una investigación que tuvo como título “Prácticas declaradas sobre enseñanza y evaluación de la oralidad en Educación Primaria” como objetivo se planteó analizar información sobre prácticas de enseñanza de la oralidad en Educación Primaria. Esta investigación fue de carácter cuantitativo y descriptivo y analizó las prácticas declaradas de 25 docentes de Lengua Castellana y Literatura de 5º y 6º, de colegios públicos de Asturias (curso 2017-2018). Un cuestionario fue el instrumento para recabar datos sobre el proceso de enseñanza de la comunicación oral (percepción, contenidos, metodología y evaluación). Sin embargo, como conclusión se recuerda la necesidad de una mayor atención a la oralidad por su impacto en el ejercicio de una ciudadanía activa e igualitaria (Iñesta e Iglesias, 2021).

También en España (2020), se realizó una investigación que tuvo como título “Prácticas de enseñanza declaradas de los “mejores profesores” de la Universidad De Vigo”. La investigación tuvo como objetivo identificar, hacer visibles, describir y explicar las prácticas de enseñanza que declaran realizar los “mejores profesores” de la Universidad de

Vigo. Esta investigación fue de carácter cualitativo a través de la técnica de la entrevista. Se concluyó que entre los “mejores profesores” predominan unas prácticas docentes que podrían encuadrarse, mayoritariamente, en el enfoque “tradicional de la enseñanza”, centrada en el profesor/contenido (Sabucedo et al., 2020).

En cuanto al contexto del confinamiento por la pandemia Covid – 19, se registran ya, estudios que analizan las diferentes experiencias pedagógicas instauradas en nuevas modalidades de enseñanza que se debieron asumir dada esta problemática mundial.

En América Latina y el Caribe (2020), se realizó una investigación que tuvo como título “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19” El objetivo de este documento fue visibilizar la diversidad de consecuencias que estas medidas tendrán sobre las comunidades educativas a corto y mediano plazo, así como plantear las principales recomendaciones para sobrellevar el impacto de la mejor manera posible, proyectando oportunidades para el aprendizaje y la innovación en la educación posterior a la pandemia (CEPAL, 2020)

En Madrid, España (2021), se realizó una investigación titulada: “COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento”. En esta investigación se ofrecen sugerencias sobre cómo abordar esta problemática a través de soluciones de hibridación, de una enseñanza y aprendizaje mixtos, combinados o, mejor, integrados y flexibles. Se lleva a cabo una reflexión sobre las percepciones previas al COVID-19 relativas a esta modalidad educativa. Posteriormente se aportan ideas sobre la forma en que se acometió mayoritariamente la respuesta educativa al confinamiento a través de una educación de emergencia en remoto que se alejaba considerablemente de lo apropiado en diseños y desarrollos de una educación a distancia de calidad; como resultados fueron muchos los errores cometidos y, por tanto, demasiadas las percepciones negativas por parte de muchos estudiantes, familias y docentes, bastantes de estos últimos ya reacios previamente a estos formatos más novedosos. Finalmente se aborda en el artículo la problemática más reciente, relativa a los tiempos de pos-confinamiento, en los que no se prevé que en los centros presenciales todos los estudiantes puedan acudir a las aulas físicas en el mismo espacio y tiempo (García, 2021).

Conclusión

La DLL es una disciplina reciente que ha evolucionado significativamente, siendo los principales enfoques que se instauran en los sistemas educativos actuales el pragmático, comunicativo y sociocultural. Propuestas que no necesariamente deben estar aisladas y separadas y que pueden coexistir para promover una enseñanza significativa y trascendente para los niños y jóvenes. La investigación sobre la enseñanza es una de las líneas de acción fundamentales de esta disciplina, así, la preocupación sobre sus prácticas en el marco del confinamiento por efectos de la pandemia Covid 19 es un tema de gran interés y resulta muy importante para pensar en medidas de acción que la escuela ecuatoriana debe proyectarse pensando en futuras condiciones similares. Todos debemos estar preparados siempre para promover a una educación de calidad a todos los niños y jóvenes de nuestro país.

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA

Introducción

El presente capítulo describe la metodología ejecutada en el proceso de la investigación. Se presenta el diseño metodológico elegido, el contexto y los participantes donde se ejecutó la investigación, el procedimiento en consonancia con los objetivos específicos, los instrumentos utilizados y el método de interpretación de resultados.

2.1 Diseño metodológico

La investigación realizada se inscribe en el paradigma cualitativo, el mismo que viene del término “calidad” y está dirigido a entender y describir fenómenos (Fernández y Rivera, 2010).

Además, se corresponde a un estudio de casos, a partir del análisis de dos instituciones educativas. Un estudio de caso describe o interpreta cualquier fase o el proceso de la vida entera de una entidad en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural ya sea que esa unidad sea una persona, una familia, un grupo social, una institución social, una comunidad o nación (Díaz, 2011).

Se corresponde además a un estudio no experimental de alcance interpretativo, puesto que se comprenden las prácticas desde las narrativas y el análisis documental correspondiente.

Finalmente, se estima un alcance comparativo de los resultados, que permita identificar si existió o no diferencias en cuanto a las prácticas de enseñanza del área de Lengua y Literatura en la escuela pública y privada.

2.2 Contexto, población y participantes

El contexto en el que se realizó la investigación fue en la ciudad de Cuenca y estuvo dirigida a docentes de dos centros educativos de formación básica: uno fiscal y otro particular. Para el estudio se delimitó los siguientes participantes:

Tabla 1

Participantes para entrevistas

Centro Educativo	Propedéutico o Preparatoria.	Nivel Elemental	Nivel Medio	Nivel Superior
La Unidad Educativa Fiscal de la ciudad de Cuenca	1	2	2	2
La Unidad Educativa Particular de la ciudad de Cuenca	1	2	2	2

Se consideró como criterios de inclusión, únicamente a los docentes con una experiencia mínima de dos años en el subnivel de formación asignado.

En cuanto a la población documental se consideraron los siguientes documentos:

- El currículo oficial de Lengua y Literatura (2017)
- Planificaciones de unidades de las dos instituciones. Una por subnivel.
- Materiales de clase de las dos instituciones en una muestra de un recurso por subnivel.
- Recursos de evaluación

2.3 Procedimiento

Fase 1: Se describe los lineamientos de enseñanza de la Lengua y Literatura del Currículo de Educación General Básica Ecuatoriano

En esta fase, se realizó un análisis documental de las estrategias metodológicas, contenidos, destrezas, por subnivel, prescritas desde el Ministerio de Educación. Para ello se tomó en cuenta el currículo priorizado correspondiente a los lineamientos prescritos en el marco del confinamiento por efectos de la pandemia por Covid-19.

Fase 2: Se analizó la metodología planteada en el microcurrículo y dispositivos de enseñanza-aprendizaje.

Mediante el análisis documental, se analizó una muestra microcurricular por subnivel e institución, así como los diferentes dispositivos de enseñanza-aprendizaje de cada contexto: libros de texto, guías, tareas, actividades, evaluaciones, etc.

Fase 3: Se realizó la interpretación de las prácticas de enseñanza de Lengua y Literatura declaradas por docentes de dos centros educativos de la ciudad de Cuenca

En esta fase se realizó las entrevistas semiestructuradas sobre las prácticas de enseñanza del área de Lengua y Literatura en el contexto del confinamiento Covid-19. Para ello se plantearon sesiones de entrevista según la respuesta de los diferentes docentes.

2.4 Instrumentos:

Para el estudio se utilizó:

- Matriz de análisis documental: para el análisis del currículo oficial, los microcurrículos y los recursos. Cada matriz se generó en base a las categorías específicas de análisis de cada apartado.
- Entrevistas semiestructuradas: Fueron creadas para conocer sobre las prácticas narradas por los docentes.
- Matriz de análisis por categorías: Dicha matriz permite organizar y dejar listo el material para su análisis. La información del texto se clasifica en partes, según las características o propiedades que representen al fenómeno de estudio, y se establece un código para cada unidad. Se trata de dar un código a un conjunto de fragmentos de texto que comparten una misma idea (Mejía, 2011).

2.5 Método de interpretación de resultados

Para la investigación se realizó un análisis por categorías y finalmente se trianguló los resultados por medio del diálogo entre el análisis documental (de diferentes recursos) y las entrevistas de docentes. Las unidades de análisis son piezas de contenido de interés en la información escrita que luego pueden ser expresadas y desagregadas en categorías y subcategorías, así como temas de reflexión pedagógica categorizadas en matrices (Fernández, 2002).

Conclusiones

Se concluye que se aplicó una metodología de investigación cualitativa, en base a técnicas específicas de este enfoque. Para conocer las experiencias de enseñanza en los dos tipos de planteles, la investigación se basó puntualmente en el análisis documental y las

entrevistas semiestructuradas. Finalmente, se plantea de manera implícita una mirada interpretativa, crítica y comparativa para el análisis.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Introducción

En este capítulo se presentan los resultados de la metodología planteada en donde se observa las tres fases del proceso investigativo. En este sentido se presentan los resultados en el orden de las técnicas aplicadas. De tal manera que primero se describen los lineamientos curriculares, las especificaciones microcurriculares y de recursos educativos, finalmente se describen los resultados de las narrativas docentes.

Al final, se sistematiza la información triangulada y comparada entre las dos realidades educativas

3.1 Análisis de la priorización del Currículo Nacional en Tiempos de Pandemia en el área de Lengua y Literatura, Planteado por el Ministerio de Educación.

Producto de la pandemia, el Ministerio de Educación, priorizó las destrezas en base a las necesidades principales de los estudiantes en el currículo de “emergencia” que se otorgó a principios de Marzo del 2020 con el comienzo de la pandemia. Los estilos de enseñanza y aprendizaje, la educación a distancia y la necesidad de flexibilizar la práctica y la cultura educativa han producido cambios extraordinarios durante este período de pandemia, por lo cual, el Ministerio de Educación (2020), abordó en el Currículo una propuesta de formación por niveles para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera autónoma.

Se sistematizan los principales aspectos que se describen en el currículo priorizado:

3.1.1 Fundamentos Epistemológicos y Pedagógicos

Los fundamentos dentro del currículo priorizado se mantienen, estos se determinan desde un enfoque constructivista y comunicativo, además es procesual en la adquisición de los aprendizajes y experiencias metalingüísticas.

Cabe recalcar que se preocupa por un desarrollo metalingüístico, por una cercanía sociocultural, los fundamentos epistemológicos provocan un aprendizaje significativo basado en un enfoque hacia la diversidad, al compañerismo y al respeto entre docentes y

estudiantes, formando la inclusión. Dentro de este periodo de pandemia se implementa los recursos de aprendizaje y el uso de las TICS. Palabras claves que brinda el Ministerio de Educación (2016), también nos dice que “La reflexión metalingüística se presenta de manera gradual ya que depende del dominio en el uso de las formas lingüísticas que el estudiante haya alcanzado, en diferentes contextos sociales y culturales” (p. 43). Es decir que la lengua es nuestra herramienta para la comunicación, mediante esta, existe una construcción de nuestros conocimientos y criterios.

3.1.2 Objetivos Generales del Área de Lengua y Literatura

Los objetivos también se mantuvieron. Para el Ministerio de Educación (2016), “Los objetivos generales cubren el conjunto de aprendizajes del área a lo largo de la EGB y el BGU. Tienen un carácter integrador, limitado a los contenidos propios del área en un sentido amplio. En la siguiente tabla se describen los objetivos descritos en el currículo oficial.

Tabla 2

Objetivos del área de Lengua y Literatura

- OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
- OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.
- OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.
- OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.
- OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
- OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.

- OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.
- OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.
- OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.
- OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.
- OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.

Nota: Fuente Ministerio de Educación (2020).

3.1.3 Bloques de Enseñanza de Lengua y Literatura

En el Currículo Priorizado o de Emergencia, no existieron cambios significativos, por lo tanto, estos se mantienen; para mayor conocimiento de los bloques del área de lengua y literatura, a continuación, se los enumera.

Tabla 3

Bloques del área de Lengua y Literatura

Bloques Curriculares del Área de Lengua y Literatura	
Lengua y cultura:	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura escrita • Variedades lingüísticas e interculturalidad
Comunicación oral	<ul style="list-style-type: none"> • La lengua en la interacción social • Expresión oral
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos • Uso de recursos
Escritura	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos • Reflexión sobre la lengua • Alfabetización inicial
Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura en contexto • Escritura creativa

Nota: Fuente Ministerio de Educación (2020).

3.1.4 Destrezas por Subnivel

Las destrezas dentro del Currículo Priorizado o de Emergencia, creado por el Ministerio de Educación en tiempos de pandemia, algunas de ellas fueron priorizadas y otras fueron omitidas, esto con el fin de únicamente garantizar la equidad que deben tener los estudiantes a la hora de recibir su aprendizaje, las características de abierto y flexible se mantienen, de tal manera que cada institución podrá contextualizar basándose de las necesidades que manifiesten sus estudiantes, todo esto bajo el cumplimiento de los objetivos curriculares de cada subnivel en las distintas áreas (Ministerio de Educación, 2020).

A continuación, en el siguiente cuadro, se evidencia las destrezas priorizadas y las destrezas que fueron omitidas en el Currículo Priorizado o de Emergencia.

Tabla 4

Destrezas del Currículo Priorizado y del Currículo Oficial por subniveles

SUBNIVEL DE BÁSICA ELEMENTAL.	
<i>Destrezas del Currículo Priorizado o de Emergencia.</i>	<i>Destrezas del Currículo Oficial que fueron Omitidas</i>
<p><i>LL.2.1.1.</i> Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido.</p> <p><i>LL.2.1.3.</i> Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y pluriculturalidad.</p>	<p><i>LL.2.1.2.</i> Emitir, con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de la información contenida en textos de uso cotidiano en diferentes situaciones comunicativas.</p> <p><i>LL.2.1.4.</i> Indagar sobre los dialectos del castellano en el país.</p>

<p>LL.2.2.1. Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.</p> <p>LL.2.2.2. Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.</p> <p>LL.2.2.4. Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica y sintáctica) en contextos cotidianos.</p> <p>LL.2.2.5. Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar.</p> <p>LL.2.3.1. Construir los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto - atributo, antecedente consecuente, secuencia temporal, problema - solución, concepto ejemplo.</p> <p>LL.2.3.2. Comprender los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto.</p> <p>LL.2.3.3. Ampliar la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando las estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia–antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología.</p>	<p>LL.2.2.3. Usar las pautas básicas de la comunicación oral (turnos en la conversación, ceder la palabra, contacto visual, escucha activa) y emplear el vocabulario acorde con la situación comunicativa.</p> <p>LL.2.2.6. Enriquecer sus presentaciones orales con la selección y adaptación de recursos audiovisuales y otros.</p> <p>LL.2.3.4. Comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto al registrar la información en tablas, gráficos,</p>
---	--

<p>LL.2.3.5. Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos.</p> <p>LL.2.3.6. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.</p> <p>LL.2.3.8. Aplicar los conocimientos lingüísticos (semánticos, sintácticos, léxicos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.</p> <p>LL.2.3.10. Leer de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.</p> <p>LL.2.3.11. Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web que satisfagan sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje.</p> <p>LL.2.4.1. Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo a la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (semántica, sintáctica, léxica y fonológica) en cada uno de sus pasos.</p>	<p>cuadros y otros organizadores gráficos sencillos.</p> <p>LL.2.3.7. Enriquecer las ideas e indagar sobre temas de interés mediante la consulta de diccionarios, textos escolares, enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web.</p> <p>LL.2.3.9. Leer oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje.</p>
---	--

LL.2.4.2. Aplicar estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés, y en las descripciones de objetos, animales, lugares y personas, durante la autoevaluación de sus escritos.

LL.2.4.3. Redactar, en situaciones comunicativas que lo requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente y enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos.

LL.2.4.4. Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo requieran.

LL.2.4.7. Aplicar progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen una, dos y tres

LL.2.4.5. Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, y de descripciones de objetos, animales y lugares.

LL.2.4.6. Apoyar y enriquecer el proceso de escritura de sus relatos de experiencias personales y hechos cotidianos y de descripciones de objetos, animales y lugares, mediante paratextos, recursos TIC y la citación de fuentes

<p>representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: “x”, la letra que no tiene sonido: “h” y la letra “w” que tiene escaso uso en castellano.</p> <p>LL.2.5.1. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria.</p> <p>LL.2.5.2. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.</p> <p>LL.2.5.4. Explorar y motivar la escritura creativa al interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor).</p> <p>LL.2.5.5. Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC).</p>	<p>LL.2.5.3. Recrear textos literarios con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos.</p>
SUBNIVEL DE BÁSICA MEDIA.	
<i>Destrezas del Currículo Priorizado o de Emergencia.</i>	<i>Destrezas del Currículo Oficial que fueron Omitidas</i>
<p>LL.3.1.1. Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural.</p> <p>LL.3.1.2. Indagar sobre las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador.</p> <p>LL.3.2.1. Escuchar discursos orales y formular juicios de valor con respecto a su</p>	<p>LL.3.1.3. Indagar sobre las características de los pueblos y nacionalidades del Ecuador que tienen otras lenguas.</p>

<p>contenido y forma, y participar de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás.</p> <p>LL.3.2.2. Proponer intervenciones orales con una intención comunicativa, organizar el discurso según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizar un vocabulario adecuado a diversas situaciones comunicativas.</p> <p>LL.3.2.3. Apoyar el discurso con recursos y producciones audiovisuales.</p> <p>LL.3.3.1. Establecer las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, comparar y contrastar fuentes.</p> <p>LL.3.3.2. Comprender los contenidos implícitos de un texto mediante la realización de inferencias fundamentales y proyectivo - valorativas a partir del contenido de un texto.</p> <p>LL.3.3.3. Inferir y sintetizar el contenido esencial de un texto al diferenciar el tema de las ideas principales.</p> <p>LL.3.3.4. Autorregular la comprensión de textos mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión: parafrasear, releer, formular preguntas, leer selectivamente, consultar fuentes adicionales.</p> <p>LL.3.3.5. Valorar los aspectos de forma y el contenido de un texto, a partir de criterios preestablecidos.</p> <p>LL.3.3.6. Acceder a bibliotecas y recursos digitales en la web, identificando las fuentes consultadas.</p>	<p>LL.3.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.</p> <p>LL.3.2.5. Construir acuerdos en los intercambios orales que se establecen en torno a temas conflictivos.</p>
--	---

<p>LL.3.3.7. Registrar la información consultada con el uso de esquemas de diverso tipo.</p> <p>LL.3.3.11. Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.</p> <p>LL.3.4.1. Relatar textos con secuencia lógica, manejo de conectores y coherencia en el uso de la persona y tiempo verbal, e integrarlos en diversas situaciones comunicativas.</p> <p>LL.3.4.2. Escribir descripciones organizadas y con vocabulario específico relativo al ser, objeto, lugar o hecho que se describe e integrarlas en las producciones escritas.</p> <p>LL.3.4.4. Escribir instrucciones con secuencia lógica, uso de conectores temporales y de orden, y coherencia en el manejo del verbo y la persona, en situaciones comunicativas que lo requieran.</p> <p>LL.3.4.5. Integrar relatos, descripciones, exposiciones e instrucciones en diferentes tipos de texto producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado.</p>	<p>LL.3.3.8. Leer con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).</p> <p>LL.3.3.9. Generar criterios para el análisis de la confiabilidad de las fuentes consultadas.</p> <p>LL.3.3.10. Reconocer el punto de vista del autor y las motivaciones y argumentos de un texto.</p> <p>LL.3.4.3. Escribir exposiciones organizadas en párrafos según esquemas de comparación, problema-solución y antecedente-consecuente, en las situaciones comunicativas que lo requieran.</p> <p>LL.3.4.6. Autorregular la producción escrita mediante el uso habitual del procedimiento</p>
--	--

<p>LL.3.4.7. Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura.</p> <p>LL.3.4.8. Lograr precisión y claridad en sus producciones escritas, mediante el uso de vocabulario según un determinado campo semántico.</p> <p>LL.3.4.9. Organizar las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos.</p> <p>LL.3.4.10. Expresar sus ideas con precisión e integrar en las producciones escritas los diferentes tipos de sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio y sus modificadores.</p> <p>LL.3.4.11. Mejorar la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos.</p> <p>LL.3.4.12. Comunicar ideas con eficiencia a partir de la aplicación de las reglas de uso de las letras y de la tilde.</p> <p>LL.3.4.13. Producir escritos de acuerdo con la situación comunicativa, mediante el empleo de diversos formatos, recursos y materiales.</p> <p>LL.3.5.1. Reconocer en un texto literario los elementos característicos que le dan sentido.</p> <p>LL.3.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género o temas y el manejo de diversos soportes para formarse como lector autónomo.</p>	<p>de planificación, redacción y revisión del texto.</p> <p>LL.3.4.14. Apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual mediante el uso de diversos recursos de las TIC.</p> <p>LL.3.5.2. Participar en discusiones sobre textos literarios con el aporte de información, experiencias y opiniones para desarrollar progresivamente la lectura crítica.</p>
---	---

<p>LL.3.5.5. Reinventar los textos literarios y relacionarlos con el contexto cultural propio y de otros entornos</p>	<p>LL.3.5.4. Incorporar los recursos del lenguaje figurado en sus ejercicios de creación literaria.</p> <p>LL.3.5.6. Recrear textos literarios leídos o escuchados mediante el uso de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).</p>
<p>SUBNIVEL DE BÁSICA SUPERIOR.</p>	
<p><i>Destrezas del Currículo Priorizado o de Emergencia.</i></p>	<p><i>Destrezas del Currículo Oficial que fueron Omitidas</i></p>
<p>LL.4.1.1. Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad.</p> <p>LL.4.1.3. Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales.</p> <p>LL.4.2.1. Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.</p> <p>LL.4.2.2. Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales.</p> <p>LL.4.2.3. Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes.</p> <p>LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.</p>	<p>LL.4.1.2. Valorar la diversidad cultural del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.</p> <p>LL.4.1.4. Indagar y explicar la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.</p>

<p>LL.4.3.1. Comparar, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrastar sus fuentes.</p> <p>LL.4.3.2. Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto.</p> <p>LL.4.3.3. Elaborar criterios crítico-valorativos al distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, en diferentes textos.</p> <p>LL.4.3.4. Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas de comprensión autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas.</p> <p>LL.4.3.5. Valorar y comparar textos de consulta en función del propósito de lectura y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros).</p> <p>LL.4.3.6. Consultar bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para analizar la confiabilidad de la fuente.</p> <p>LL.4.3.7. Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.</p>	<p>LL.4.2.5. Utilizar, de manera selectiva y crítica, los recursos del discurso oral y evaluar su impacto en la audiencia.</p> <p>LL.4.2.6. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso.</p> <p>LL.4.3.8. Valorar el contenido implícito de un texto en contraste con fuentes adicionales.</p> <p>LL.4.3.9. Valorar el contenido explícito de un texto al identificar contradicciones y ambigüedades.</p> <p>LL.4.3.10. Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web, con</p>
---	---

<p>LL.4.4.1. Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica.</p> <p>LL.4.4.2. Lograr cohesión y coherencia en la escritura de textos periodísticos y académicos mediante la construcción y organización de diferentes tipos de párrafos.</p> <p>LL.4.4.3. Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.</p> <p>LL.4.4.4. Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos.</p> <p>LL.4.4.5. Usar el procedimiento de planificación, redacción, revisión y publicación en la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.</p> <p>LL.4.4.6. Mejorar la claridad y precisión de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos mediante la escritura de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación.</p> <p>LL.4.4.7. Matizar y precisar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso selectivo de modos verbales, tiempos verbales complejos, verboides, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales.</p> <p>LL.4.4.8. Comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.</p>	<p>capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura, y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas.</p>
---	--

<p>LL.4.4.9. Escribir diálogos directos e indirectos e integrarlos en diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa.</p> <p>LL.4.4.10. Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas.</p> <p>LL.4.5.1. Interpretar un texto literario desde las características del género al que pertenece.</p> <p>LL.4.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.</p> <p>LL.4.5.4. Componer textos creativos que adapten o combinen diversas estructuras y recursos literarios.</p> <p>LL.4.5.5. Expresar intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) con el uso creativo del significado de las palabras.</p> <p>LL.4.5.6. Recrear textos literarios leídos o escuchados con el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC.</p>	<p>LL.4.4.11. Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual.</p> <p>LL.4.5.2. Debatir críticamente la interpretación de un texto literario basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.</p> <p>LL.4.5.7. Recrear textos literarios leídos o escuchados desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.</p>
--	--

Nota: De acuerdo con las destrezas omitidas por el Ministerio de Educación (2020), estas no son aptas para la modalidad virtual, ya que se quiere “evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes” p, 7, es por esto por lo que el Currículo Priorizado busca garantizar la equidad del aprendizaje de los estudiantes y el docente será el encargado de aprobar esas destrezas en base a la realidad, contexto y necesidad de cada estudiante.

3.1.5 Sistema de Evaluación

En cuanto al sistema de evaluación, podemos decir que es un proceso pedagógico interactivo, ya que, en base a las estrategias que plantean el docente durante la clase, el estudiante desarrolla su aprendizaje cognitivo y en sistema de evaluación demuestra su aprendizaje adquirido, es por esto que el Ministerio de Educación (2020), aclara que “La evaluación en torno al uso de estrategias metodológicas activas en las que el centro del aprendizaje es el estudiante, hace necesaria la reflexión de su finalidad. La evaluación se plantea para dos actores y aspectos: la mejora del aprendizaje del estudiante y la mejora de la enseñanza del docente” p. 12. También declara que este proceso debe ser tratado desde un enfoque constructivista, auténtico, contextualizado y sobre todo relevante, para el logro de habilidades, destrezas y conocimientos.

Para este periodo de emergencia, por la pandemia del Covid-19, el Ministerio de Educación (2020), ratifica que en los estudiantes existirá la necesidad de la retroalimentación, es por esto que el docente toma la responsabilidad para dar una mayor orientación a cada uno de los estudiantes, para que exista una mejora en sus aprendizajes; “Para lograrlo, se espera que los estudiantes guarden los productos que ayuden a la verificación de los aprendizajes y su nivel de logro” p. 12.

Para el Ministerio de Educación (2020), “La documentación para evaluar puede ser de diferente naturaleza, acredita el aprendizaje del estudiante.” p. 13. Es importante que la evaluación sea constante, ya que mediante este proceso, el estudiante acumula información y sobre todo reflexiona de cada una de sus tareas.

Y por último, para el Ministerio de Educación (2020), aclara que en el Currículo Priorizado, “se utilizará como herramienta fundamental el portafolio, que es una recopilación de las actividades que reflejan el proceso de aprendizaje del estudiante, su esfuerzo y logros alcanzados. Debe ser elaborado conforme a cada realidad” p. 13.

3.1.6 Estrategias Metodológicas.

Para conocer las estrategias que propuso el Ministerio de Educación (2020), en el Currículo Priorizado se consideró los siguientes aspectos fundamentales:

- **Aprendizajes básicos imprescindibles:** Se consideran estudios que deben adquirirse al final del subnivel de referencia para evitar situaciones de alto riesgo de exclusión social para los estudiantes implicados, ya que su no adquisición puede impactar gravemente en su proyecto de vida personal y profesional, que será muy negativas en su desarrollo personal y social e impiden que accedan y utilicen los procesos de educación y formación posteriores; dicho esto, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, porque si no llegan al nivel al que son promovidos, será difícil después garantizar “el alcance del Nivel de Logro 1 de los estándares de aprendizaje nacionales”.
- **Enfoque de las áreas de estudio:** Basado en el desarrollo de habilidades y conocimientos orientados al fortalecimiento del área temática.
- **Complejidad:** Las habilidades con estándares de desempeño integrados incluyen implícitamente otras habilidades menos complejas, lo que permite a los maestros desglosarlas y tratarlas caso por caso.

El Ministerio de Educación (2020), determinó que el Currículo Priorizado es de carácter abierto y flexible, pues cada institución educativa es capaz de contextualizarlo de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, posicionándose siempre en los subniveles y niveles educativos que logran los objetivos curriculares en cada área.

Se propuso una instrucción de aprendizaje autodirigido y semipresencial, lo que supone una reducción del tiempo de clase presencial, por lo que los docentes debían aprovechar al máximo estos espacios para aclarar dudas, explicar conceptos básicos, retroalimentar el aprendizaje sobre la finalización autónoma (Ministerio de Educación, 2020).

Las metodologías que plantea el Ministerio de Educación (2020), debían ser activas, las cuales motiven y que despierten la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

La interdisciplinariedad era fundamenta y debía potenciarse a través de espacios escolares, tales como: “Programas STEAM” que integren “ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas” y permitan el desarrollo del conocimiento de forma interdisciplinar y de una manera lúdica. Para el Ministerio de Educación (2020) las actividades y compromisos propuestos por los docentes se enfocan en el desarrollo del pensamiento racional y crítico, el

trabajo individual y colaborativo, incluyendo la lectura comprensiva y la investigación, y diferentes posibilidades de expresión.

Así mismo, las instituciones educativas desarrollarán métodos basados en el ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes que beneficien su autonomía, su capacidad de aprender de forma independiente y fomenten el trabajo colaborativo, los estudiantes deberán ser capaces de poner en práctica una amplia gama de procesos, tales como: identificación, el análisis, la reflexión y el razonamiento.

Por último, el Ministerio de Educación (2020), en sus estrategias integran la responsabilidad de la familia en la educación de los niños y jóvenes, de esta manera, permite crear mecanismos positivos de apoyo al aprendizaje, contribuir positivamente a la participación de los estudiantes en las actividades, centrar la atención en el progreso y organizar actividades cotidianas para continuar el proceso educativo; cabe destacar que la más relevante estrategia, incluso para la misma Evaluación del Aprendizaje, se utilizó como herramienta fundamental el Portafolio, este se define como una recopilación de actividades que reflejan el proceso de aprendizaje, esfuerzo y logro del estudiante. Debe prepararse de acuerdo a cada realidad, utilizando creativamente materiales disponibles en casa, como carpetas, cuadernos o papeles, recortes de periódicos y otros elementos que el docente incluya en sus actividades.

3.2 Prácticas evidenciadas en el sector privado y el sector público

3.2.1 Adaptación a la Modalidad Virtual.

Al comienzo de la pandemia del Covid-19, tanto en la institución privada como en la institución fiscal, para los docentes fue muy complicado adaptarse a nuevas normas o lineamientos, nuevos recursos y métodos, los cuales estarían destinados a formar parte de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

En la siguiente tabla, se podrá observar la síntesis de la comparación entre lo que se pudo determinar como evidencia de las prácticas realizadas en el contexto de la educación pública y privada de la ciudad de Cuenca durante la pandemia Covid -19.

Tabla 5

Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre la Adaptación de los Profesores a la Modalidad Virtual.

Adaptación a la Modalidad Virtual.	
<i>Institución Educativa Fiscal</i>	<i>Institución Educativa Privada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Para los docentes se les complicó al comienzo cambiar su metodología e implantar nuevos lineamientos. - Los docentes al no tener muchos conocimientos sobre una educación virtual buscaron ayuda en sus compañeros. - El compañerismo entre docentes era fundamental, para el apoyo de información y recursos digitales. - Los docentes buscaron información por su cuenta incluso involucrándose en capacitaciones fuera de la institución. - La adaptación fue en base al currículo priorizado que el Ministerio de Educación planteó. - Las disposiciones fueron emitidas y capacitadas por las autoridades educativas, acerca de los contenidos prioritarios que debían trabajarse en aquel contexto. - Los docentes mediante sus investigaciones y basándose en el Currículo Priorizado planteado por el Ministerio de Educación, debían cumplir con el aprendizaje de los estudiantes, obteniendo evidencias del aprendizaje de cada uno, llamándolo “portafolio”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes son conscientes de que no estaban preparados para ser docentes virtuales. - Los docentes obtuvieron ayuda por parte de la institución para establecer una Educación virtual. - Las autoridades del plantel proyectaron un protocolo de enseñanza, por lo cual los docentes debían cumplir con cada norma. - Los docentes se basaron en el currículo regular, con una metodología de actividades asincrónicas y sincrónicas - No existió mayor dificultad en la adaptación ya que utilizaron las mismas herramientas, como el libro Santillana, el cual contaba con una plataforma digital - Para los docentes era fundamental que la enseñanza de lengua y literatura sea de manera práctica y sobre todo se desarrollen las destrezas de saber escuchar, leer, hablar.

Nota: En el apartado se compara la adaptación de los docentes, de las dos instituciones, fiscal y privada, determinando que en la institución fiscal, los docentes debían

despertar su creatividad en las actividades que planteaban, guiándose bajo las normas y lineamientos del Currículo Priorizado. Las autoridades de la institución privada, declaró que se debía continuar con el currículo oficial, ya que para los profesores era importante que sus estudiantes conozcan y aprendan todas las habilidades que ofrecía el área de Lengua y Literatura, a tal manera de evitar vacíos de aprendizaje.

3.2.2 Recursos

Se valora mucho el uso de los recursos dentro de la clase, para el docente y sus estudiantes es fundamental contar con libros, con actividades o juegos, que se presten para conocer el tema que tratan en ese momento, sin embargo, en tiempos de pandemia estos recursos cambiaron o se implementaron, ya que la metodología, las planificaciones que realizaban los docentes, debían obtener modalidades digitales para sus estudiantes, la tecnología para este momento era imprescindible.

Tabla 6

Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre los Recursos Implantados dentro de la Modalidad Virtual.

Recursos en la Modalidad Virtual.	
<i>Institución Educativa Fiscal</i>	<i>Institución Educativa Privada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes se basaron en el currículo priorizado creado por el Ministerio de Educación, por lo tanto: - Los docentes combinaron su metodología y la implementaron con actividades y técnicas tecnológicas. - Se basaban en plataformas digitales y juegos en línea. - Lo fundamental fue que las actividades se realizaban de forma escrita en el cuaderno del estudiante o en hojas de papel ministro de manera individual y algunas de manera grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - La institución se basó en un protocolo implantado por las autoridades institucionales, en el cual consistía en tener una clase de manera asincrónica y sincrónica cada clase se dividía en 30 minutos, en total una clase duraba 60 minutos. - Para reforzar el aprendizaje de los estudiantes, cada docente debía enviar un video, en donde entregaban una clase del tema que verían los estudiantes al día siguiente. - El video sería creado por los mismos docentes y subido en una cuenta de YouTube privada, siendo esta una

<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes debían acumular la información y actividades para luego realizar un portafolio a manera de evidencias de aprendizaje de cada uno de ellos. - Los docentes utilizaron los portafolios en todo momento, este era creado al final de cada unidad y contaba como una nota en la evaluación del estudiante. - Por medio de la plataforma zoom se creaba distintas “salas ABP”, para que los estudiantes trabajen con apoyo entre sus compañeros - Se trabajó en plataformas de google sites, padlet, imagiechief, prezzi para el aprendizaje del estudiante, desde la diversión. - Las tareas en casa que planteaban los docentes serían avisadas a sus estudiantes mediante un grupo de WhatsApp o por medio de los presidentes del aula. - La retroalimentación era fundamental para la resolución de problemas de los estudiantes. - Los libros que se utilizaba eran los del Ministerio de Educación. 	<p>de las plataformas digitales utilizadas por los docentes y sus estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo que más le gustaba a los estudiantes era ese video de anticipación, creado por el docente. - Los recursos que implantaron los docentes fueron los juegos en línea o plataformas digitales, el tema de gamificación fue totalmente innovador en la metodología de cada docente - La plataforma institucional era de gran ayuda para la comunicación entre docentes y estudiantes, en esta los docentes enviaban tareas y videos a sus estudiantes y ellos debían realizarlas y enviarlas a la misma. - También se utilizó el libro y la plataforma de Santillana. - El recurso que brindó la institución a cada docente fue una computadora, el cual facilitó el manejo de la educación virtual.
Dificultades de Recursos en las Instituciones	
<i>Institución Educativa Fiscal</i>	<i>Institución Educativa Privada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Se encontraron varias dificultades, principalmente porque hablamos de estudiantes que muchos de ellos viven en zonas rurales y para este tiempo de pandemia no contaban con los suficientes recursos - Para muchos estudiantes se le dificultó tener una computadora y tener una red de internet, por lo cual debían ir a Ciber’s o hasta las casas 	<ul style="list-style-type: none"> - No existió muchas, una de las dificultades principales, fue que algunos docentes no sabían cómo crear contenido digital que sirva para sus clases virtuales, pero las mismas autoridades del plantel colaboraron a los docentes implementando en sus recursos una computadora para el manejo de aplicaciones y programas tecnológicos que facilitarían a la

<p>de los familiares para poder conectarse y recibir sus clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los docentes tenían dificultades ya que al comienzo debían aprender por si solos y en base a sus propias investigaciones, para que de esta manera puedan entregar sus clases de manera virtual, basándose en los nuevos lineamientos del currículo priorizado planteado por el Ministerio de Educación. 	<p>enseñanza de los estudiantes. a su vez crearon una plataforma institucional, para que los estudiantes realicen sus actividades y tareas dentro de la misma.</p>
--	--

Nota: El uso de las TICS era fundamental para las dos instituciones, sin embargo, los docentes de cada institución abarcaron en su metodología métodos de acuerdo con las necesidades, contexto y medios con los que contara cada estudiante.

3.2.3 Estrategias metodológicas.

Tabla 7

Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre Estrategias Metodológicas dentro de la Modalidad Virtual.

Estrategias Metodológicas en la Modalidad Virtual.	
<i>Institución Educativa Fiscal</i>	<i>Institución Educativa Privada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes manejaban sus estrategias basadas en el Currículo Priorizado que plantea el Ministerio de la Educación, - Las clases duraban alrededor de 40 minutos. - La clase se visualizaba mediante la plataforma de zoom, comenzaban con diapositivas de la materia y del tema que se vería en ese momento, estas fueron creadas por el docente. - El docente compartía pantalla a sus estudiantes y mostraba un video ya sea de la página de YouTube o un video descargado. 	<ul style="list-style-type: none"> - los docentes planificaron sus estrategias de educación para la nueva modalidad virtual, sus estrategias fueron establecidas en base a un protocolo asignado por las autoridades institucionales y bajo el currículo oficial. - Las clases eran de manera sincrónica y asincrónica, estas durarían 60 minutos y se dividiría en: 30 minutos para la clase asincrónica y 30 minutos para la clase sincrónica. - Los docentes un día antes debían enviar a sus estudiantes un video en donde estarían explicado y anticipando la clase que tendrían,

<ul style="list-style-type: none"> - Antes de finalizar la clase, el docente recurría a las actividades que debían realizar los estudiantes mediante la opción de “reuniones grupales” que tenía la misma plataforma de zoom, es decir, de manera aleatoria se realizaban grupos de 4 o 5 estudiantes quienes debían realizar las actividades planteadas por el docente, cada uno debía repartirse el trabajo para terminarlo a tiempo. - Algunos docentes añadían a su metodología juegos en línea, blogs creados por los docentes. - La institución no contaba con una plataforma institucional, los deberes o actividades que se asignaban a los estudiantes era dirigidos mediante la aplicación de WhatsApp. - Los estudiantes para enviar sus tareas lo hacían mediante correo electrónico o por WhatsApp. - Al finalizar la unidad, se creaba el portafolio, las actividades que realizaron los estudiantes, debían ser capturadas en fotografías y estas serían enviadas a sus docentes en un documento de Word. 	<p>por lo tanto, los estudiantes al recibir su clase mediante la plataforma de zoom, ya estarían conscientes del tema que van a aprender.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La clase sincrónica las estrategias de los docentes fueron basadas de acuerdo al uso de las Tics, se utilizó plataformas digitales y se manejó juegos en línea grupales, en donde los estudiantes por medio del juego aprendían y socializaban con sus compañeros - Luego de que finalizara la clase, un representante debía estar presente para responder preguntas de la profesora junto con su estudiante para evidenciar el cumplimiento de la clase programada.
---	---

Estrategias Metodológicas del Área de Lengua y Literatura en la Modalidad Virtual

<i>Institución Educativa Fiscal</i>	<i>Institución Educativa Privada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes mantuvieron las plataformas digitales para la enseñanza de los estudiantes. - los niños de niveles como preparatoria y elemental comenzaban con una pre-lectura, la estrategia fue a través del uso de pictogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Para los docentes, lo importante era lograr que el estudiante construya sus hábitos de lectura, conjuntamente con la lectoescritura, aportando a futuro con su caligrafía y ortografía. - La metodología de los docentes para el área de Lengua y Literatura se

<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaba descripciones orales mediante las imágenes que mostraban a los niños, de tal manera que estas imágenes tenían una secuencia para continuar con la historia o cuentos infantiles que se vió en ese momento. - La enseñanza de la Lengua y la Literatura se centró únicamente en la resolución de contenidos abstractos y memorísticos, mediante actividades en plataformas virtuales o herramientas digitales. - Para el resto de niveles se utilizó “Liveworksheets”, también la llaman “Fichas Interactivas”, las cuales son un formato de actividades digitales; el estudiante procede hacer su actividad y esta puede ser enviada directamente al correo del docente, informándole claramente la calificación del estudiante, la mayoría de los docentes tomaron como mejor opción esta estrategia. - Lo más fundamental para los docentes es el compromiso que debe tener el estudiante con la comprensión lectora, que a su vez, esta le permitirá conocer y disfrutar de la producción de textos narrativos, como también académicos. 	<p>basaba en actividades en línea o dentro de plataformas digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La plataforma institucional fue indispensable para cada docente y estudiante. - Utilizaron actividades que planteaba el libro de Santillana, el cual cuenta con las siguientes partes: la primera es la parte gramatical, lo segundo, son actividades de lectura comprensiva y finalmente incluye la escritura creativa y académica. - El docente aportaba el video de anticipación que a sus estudiantes y ellos debían realizar lecturas, dramatizaciones, recitaciones y declamaciones para aportar a su oralidad. - No se trabajó con el currículo priorizado, se manejaron todas las destrezas del currículo oficial en el área de Lengua y Literatura. - La metodología siempre fue desde la manera práctica de la enseñanza de la Lengua y Literatura, su enfoque fue a partir de las destrezas de saber escuchar, leer, hablar, para que los estudiantes puedan desarrollar su oralidad y su gramática y a su vez su propia opinión o criterio personal.
---	---

Nota: Se puede destacar que el apoyo y sistema que brindó la institución privada a sus docentes facilitó el proceso de enseñanza, aportando a sus estudiantes un mejor conocimiento; los docentes de la institución fiscal contribuyeron sus mejores estrategias, sin embargo, eran actividades y procesos de clase rutinarios.

3.2.4 Sistemas de Evaluación

Tabla 8

Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre Sistemas de Evaluación en la Modalidad Virtual.

Sistemas de Evaluación en la Modalidad Virtual.	
<i>Institución Educativa Fiscal</i>	<i>Institución Educativa Privada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación estuvo a disposición del docente, bajo lineamientos del Ministerio de Educación, es decir, por medio del portafolio, esto se refiere a la acumulación de información, actividades individuales o grupales y avances que tiene cada uno de los estudiantes. - El portafolio se realizaba de manera individual, al final de la unidad debían cumplir con este y entregárselo a su docente en un documento de Word como parte de la evaluación. - Para algunos docentes la evaluación constaba de actividades o lecturas que los estudiantes debían enviar por medio de la aplicación de WhatsApp o correos electrónicos dirigidos a sus docentes. - También implementaron encuesta en línea, a través de herramientas virtuales. - Este método se empleó en todas las áreas incluyendo el área de Lengua y Literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes tenían una misma forma de evaluar, tenían en cuenta el compromiso de los estudiantes, por ejemplo, ellos debían cumplir con videos que el docente pedía como tarea, cada tarea enviada se tomaba en cuenta. - La evaluación se manejaba mediante exámenes o pruebas que estarían dentro de la plataforma institucional. - Mantenían al tanto de las actividades y temas de clase a los padres de familia, involucrándolos en el sistema de evaluación, el estudiante debía responder a las preguntas que realizaba el docente estando acompañado de un familiar. - Para finalizar la evaluación el docente interactuaba con el familiar indicándole los temas que se han visto, el familiar debía dar su opinión sobre como vio la evaluación que se le tomó al estudiante en ese momento. - Cada evaluación era individual. Esto se manejó en todas las áreas incluyendo el área de Lengua y Literatura.

Nota: En la institución fiscal era fundamental la aplicación de WhatsApp ya que este era el mejor medio de comunicación entre el docente con el estudiante y los padres de familia,

involucrando también al correo electrónico; en la evaluación, era precisa la calificación basada en el portafolio del estudiante. Los docentes de la institución privada tomaron énfasis en la integración de los padres de familia o familiares del estudiante, para evidenciar el sistema de evaluación, de tal manera que sean testigos del avance de sus hijos.

3.3 Los alcances referidos

Tabla 9

Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre los Alcances Referidos de la Modalidad Virtual.

Los Alcances Referidos de la Modalidad Virtual.	
<i>Institución Educativa Fiscal</i>	<i>Institución Educativa Privada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Para los docentes ver a sus estudiantes interactuando y participando de manera individual en todas las áreas incluyendo la de Lengua y Literatura, era una ventaja ya que esto le permite al estudiante preparar su oralidad de mejor manera, teniendo un criterio único y personal con él que pueda defenderse y dar sus mejores opiniones. - Los docentes evidenciaron los trabajos grupales entre los estudiantes, ya que cada uno tenía una responsabilidad para el cumplimiento de sus trabajos, se trabajaba mediante la plataforma de zoom, el docente agregaba a los estudiantes de manera aleatoria para que formaran grupos y realizaran trabajos y actividades - Cada uno de los estudiantes contaba con un tiempo para el envío de sus deberes, los docentes comentan que, 	<ul style="list-style-type: none"> - Para los docentes, existieron algunas ventajas sobre esta nueva modalidad, la cual aportó tanto para ellos, como para los estudiantes trabajar con nuevos métodos. - Una evaluación ya no era necesario que se base en una hoja de evaluación, cuando la tecnología es de gran ayuda para el aprendizaje del estudiante, tanto para el área de Lengua y Literatura como para el resto de áreas. - los docentes están seguros de que existió un mejor desenvolvimiento de los estudiantes al momento de hablar frente a la cámara, ya que empezaron a utilizar la tecnología y la utilizaron de una forma educativa, inclusive para manejar de mejor manera su oralidad

con esa situación, los estudiantes eran más responsables.	
---	--

Nota: Para los docentes de las dos instituciones era importante que los estudiantes se desenvuelvan en la habilidad de la oralidad; esta práctica, los estudiantes la realizaban a través de opiniones dentro de las clases virtuales y principalmente dentro de actividades grupales formando un compañerismo y la vez teniendo opinión y criterio.

3.4 Los Efectos Post-pandemia

Tabla 10

Comparación entre la Institución Privada y la Institución Fiscal sobre los efectos Post-pandemia.

Los Efectos Post-pandemia	
<i>Institución Educativa Fiscal</i>	<i>Institución Educativa Privada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes notaban que sus estudiantes tenían falencias en su aprendizaje dentro de las clases virtuales y al regresar a clases de manera presencial. - Los docentes percibían el sobre apoyo de sus familiares y personas cercanas al estudiante. - Los estudiantes tenían la facilidad de copiar y ser ayudados, sin embargo, existió mucho la indisciplina dentro de las clases virtuales. - La falta de conectividad y de recursos de los estudiantes, no permitieron el desenvolvimiento completo que debían tener, dejando vacíos en su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes notaban que sus estudiantes tenían falencias en su aprendizaje al regresar a clases de manera presencial. - Los docentes percibían el sobre apoyo de sus familiares y personas cercanas al estudiante - Los estudiantes tenían la facilidad de copiar y ser ayudados, dejando falencias en su aprendizaje. -

Nota: La desventaja es muy clara, existió mucha ayuda por parte de los familiares del estudiante y no se sabe si el estudiante aprendió o no, esto en los dos casos institucionales; en la fiscal existió mucho la copia de proyectos y tareas; sin embargo, la falta de recursos fue el inconveniente determinado para que el estudiante se quedara con vacíos de aprendizaje.

Conclusión

Una vez analizado los lineamientos de enseñanza de la Lengua y Literatura del currículo en el contexto de la pandemia Covid-19, se completa el análisis de la metodología planteada en el microcurrículo de los docentes de las dos instituciones y junto con las aportaciones de los docentes, que fue gracias a las entrevistas que se realizó a cada uno de ellos, entendimos como fue su experiencia en esta nueva modalidad de enseñanza y supimos cuál fue el gran cambio que provocó la pandemia en la Educación, evidenciando las falencias que existió en los estudiantes dentro de ese momento trágico por el que pasamos y a su vez conocimos como fue el desenvolvimiento a través de la clases virtuales que plantearon.

CAPÍTULO 4

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Introducción

Este es el último capítulo de la investigación en donde se presenta la discusión de los resultados del análisis que hemos obtenido con otros estudios que se han realizado sobre la educación en tiempos de pandemia y la experiencia que se vivió en otras instituciones, ya que existió una brecha muy grande en lo que pudo realizar la educación privada y la educación fiscal. Este apartado es indispensable para dialogar con otros estudios que se han realizado y han evidenciado la realidad que vivió la educación a nivel nacional frente a otros contextos.

4.1 La brecha entre la educación pública y privada

De acuerdo con el estudio realizado, durante la pandemia se pudo observar la brecha de acceso tecnológico entre las instituciones privadas y fiscales. Así, la institución privada analizada, trabajó en línea y mediante una metodología implantada por las autoridades del plantel en donde sus clases serían de manera asincrónica y sincrónica, cada una dividiéndose en 30 minutos, obteniendo una clase de 60 minutos, destacando que un día antes el docente tenía la obligación de crear y enviar un video a sus estudiantes comunicándoles sobre el tema que verían al día siguiente, esta sería una clase de anticipación y el día que tengan la clase virtual mediante la plataforma de zoom con todos sus estudiantes, el docente reforzaría el aprendizaje de cada uno de ellos; sus clases serían manejadas bajo el currículo oficial y no se basaron en el currículo priorizado, tanto deberes como actividades serían enviados a la plataforma de la institución. Se puede destacar que no se presentaron mayores dificultades, ya que la mayoría de los estudiantes contaban con suficientes recursos tanto tecnológicos como materialistas.

Mientras tanto, la institución fiscal analizada, se manejó bajo los lineamientos del Currículo Priorizado que declaró el Ministerio de Educación. Sus clases duraban alrededor de 40 minutos. La clase virtual se realizaba mediante la plataforma de zoom. El docente presentaba diapositivas de la materia y del tema que se vería en ese momento. Para hacer un refuerzo sobre el tema, se compartía la pantalla del docente y les mostraba un video, ya sea

de la página de YouTube o un video descargado, los docentes de la institución fiscal querían que sus estudiantes mantuvieran el compañerismo, es por esto que realizaban actividades o trabajos por medio de una función de la plataforma de zoom, en donde crean salas con 4 o 5 estudiantes, incluidos de manera aleatoria. También, incluían el uso de las Tics, juegos en línea y blogs creados por los mismos docentes.

La institución no contaba con una plataforma institucional, es por esto que los deberes o actividades que se asignaban a los estudiantes eran comunicados mediante la aplicación de WhatsApp y a su vez los deberes o actividades que los estudiantes realizaban en hojas o en sus cuadernos, debían enviar a sus docentes vía WhatsApp o por medio de sus correos electrónicos; por último, al finalizar la unidad se creaba el portafolio, cada estudiante debía capturar en fotografías sus trabajos o actividades y estas serían enviadas a sus docentes en un documento de Word.

Se destaca que los docentes de la institución fiscal tuvieron una serie de dificultades, la principal fue que los estudiantes no tenían los suficientes recursos, lo más preocupante fue que no contaban con computadoras u objetos tecnológicos, para lo cual, muchos de ellos no podían conectarse a sus clases con facilidad.

Varios estudios sobre la situación educativa en el contexto de la pandemia coinciden que en esta modalidad educativa se evidenció las diferencias e inequidades que surgen a partir de la posibilidad de contar con tecnología para la educación a distancia o de manera virtual.

En Quito - Ecuador (2021), se realizó un estudio de título “La educación en tiempos del COVID desde la epistemología social de Thomas Popkewitz” en donde las destrezas fueron manejadas en base a la priorización de contenidos, en ese momento se pensó hacer énfasis en aquellos que pueden ser “más útiles” para el aprendizaje escolar, proyectados a futuro, obteniendo estudiantes como agricultores o aquellos que se proyectan como profesionales urbanos. Como parte del discurso instruccional, existen modelos de lectoescritura, que se representan como "gestos específicos", por ejemplo, la forma correcta de sujetar el cuerpo durante la lectura, el silencio, gestos que sugieren códigos y formas específicas de comportarse y de ver, lo que los estudiantes se plantean al decir y sentir (Oviedo, 2021). Este estudio se planteó como una propuesta de educación popular que pretendió mitigar las inequidades sociales que, la pandemia evidenció.

Otro estudio se realizó en Perú (2021), en el cual afirmaba sobre las brechas de inscripción se han ampliado como resultado de la pandemia, esto se realiza al reducir las oportunidades para un gran número de estudiantes de grupos desfavorecidos muy pocos eran los favorecidos ya que contaban con los suficientes recursos (Gómez y Escobar, 2021). La educación en línea no llegó a todos los sectores y, quienes eran más desfavorecidos en cuanto a acceso al internet y la tecnología fueron los menos atendidos en el contexto de la pandemia.

En España (2020), constataron que existió dificultades y las relacionaron también con las desigualdades entre los estudiantes que asisten a colegios privados, que por otro lado han introducido y gestionado soportes virtuales para la enseñanza presencial por períodos más prolongados y sus recursos han sido apoyado por sus familias con conectividad a internet y al capital humano cultural, frente a los escenarios en los que, por las distancias sociales resultó poco aplicable esta modalidad. Por medio de varios estudiantes, han comprobado que el porcentaje de hogares sin ordenador asciende a 343.624 mil entre los hogares monoparentales entre los hogares con hijos, y a 448.425 entre los hogares con pareja y al menos un hijo tiene un total de 792.049 mil hogares con niños, pero sin computador. España tiene múltiples declaraciones en medios de comunicación, radio o televisión quienes subrayan la relevancia de estos datos, que impiden el seguimiento a distancia de las clases online para un número relevante de alumnos; por lo tanto afirman que la institución privada estuvo mayormente preparado para afrontar esta situación, pero dependía también los recursos de los estudiantes, es por esto que las instituciones fiscales no tuvieron mucho éxito por la escases de recursos y aparatos electrónicos (Cabrera, 2020).

En cuanto al tiempo de conexión que se dio entre los dos establecimientos se observó que se pudo contar con una especie de presencialidad online en la escuela privada versus una suerte de educación a distancia que surgió de la escuela pública por el poco tiempo de conexión.

Al referirnos sobre este tema, se puede determinar que existió una gran diferencia, ya que dentro de la institución privada los docentes se comunicaban con los padres de familia mediante WhatsApp o por medio de las mismas clases virtuales, siempre existió una interacción con los representantes de cada estudiante; aclarando que la institución privada

contaba con estudiantes que tenía, al menos la gran mayoría, los suficientes recursos incluso tecnológicos para abordar sus clases virtuales.

En cambio, en la institución fiscal, los docentes plantaban actividades grupales o individuales y se basaban en proyectos para que sus estudiantes al final de cada unidad consiguieran realizar su portafolio como base de evidencia de aprendizaje; la interacción con los padres de familia era muy escasa y la mayoría de las estudiantes tuvieron dificultades al momento de conectarse ya que no tenían los recursos tecnológicos necesarios y muchos de ellos no contaban con una red de internet.

En el estudio que se realizó en Perú (2021), evidencia la crisis que podría conducir a pérdidas de aprendizaje irreversibles para los más pobres, lo que obligaría a muchos estudiantes a abandonar los estudios y tener dificultades para reiniciar su preparación académica a futuro, lo cual es predecible debido a las dificultades económicas creadas por la crisis. Pero no hay duda de que la pandemia ha inspirado la innovación para ayudar a las personas a encontrar soluciones educativas durante el confinamiento. La pandemia ha sido un catalizador para que las instituciones educativas de todo el mundo busquen soluciones innovadoras en un período de tiempo relativamente corto (Gómez y Escobar, 2021).

En el estudio que se realizó en España (2020), se pudo observar en sus resultados, que algunos de los estudiantes tienen computadora y conexión a internet y pueden seguir la clase virtual como una extensión de la clase presencial. Otros carecen de sus opciones; en general, las familias cuentan con recursos electrónicos, tienen un alto nivel educativo, los padres están capacitados para ayudarlos a completar sus estudios, asisten a centros privados y regiones del norte, mejorando mucho las opciones menos difíciles para continuar con la telemática (educación en línea). Pero en otros sectores, debido a la falta de recursos electrónicos, existe un millón de estudiantes en España que podrían verse afectados por cursar sus clases de manera virtual. Además de que existe una creciente desigualdad en las oportunidades educativas de los jóvenes, por lo tanto, se veían enfrentados a otro problema, provocado por el confinamiento y una falta real de relaciones que debilitan el bienestar (Cabrera, 2020).

4.2 Sobre el Currículo Priorizado de Lengua y Literatura.

De acuerdo al estudio realizado durante la pandemia Covid-19, se pudo determinar que el Ministerio de Educación dio valor a las destrezas de leer y escribir, dejando un poco de lado la oralidad, sin embargo los docentes trataban de que los estudiantes obtengan esa habilidad, ya sea con participación en clase o con opiniones sobre el tema que conocían en ese momento, es por esto que el docente era la clave fundamental para el desarrollo de sus estudiantes, de tal manera que ellos puedan dar sus propios criterios.

Refiriéndonos a la institución privada, los docentes comentaban que no se guiaron por el currículo priorizado que planteó en ese momento el Ministerio de Educación, simplemente seguían utilizando el currículo oficial, destacando que en el área de Lengua y Literatura era fundamental realizar todas las destrezas ya que el estudiante debía aprender a leer, escribir, saber escuchar y hablar, para ponerlo en práctica en su vida diaria, de tal manera que en base a estas habilidades él puede destacar en el resto de las áreas.

La institución fiscal a pesar de guiarse por el currículo priorizado y seguir los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación, los docentes declararon que para un estudiante es necesario que cuente con la oralidad, ya que son conscientes que necesitan manejar su criterio personal y tener una voz con opiniones, es por esto que los docentes aportaban actividades grupales en donde los estudiantes debatían, compartían ideas entre sus compañeros y realizaban el trabajo planteado manteniendo el compañerismo.

¿Qué dicen los estudios sobre la importancia de la oralidad y qué pasa si no se desarrolla? Pues bien, en Chile (2021), se realizó un estudio en donde determinan que los docentes deben esforzarse mucho en los tres ejes, desde la Base Curricular del Ministerio de Educación de Chile (2015), los tres ejes son denominados como “Las habilidades de escuchar, hablar, leer, escribir, observar y representar, forman parte de las dimensiones de la competencia comunicativa de una persona” p. 2; en la práctica, la comunicación verbal es la más cercana. Este hecho se confirma en los diferentes niveles de formación educativa. Algunas nociones dan mucha importancia al lenguaje hablado, pero lo clasifican como comunicación informal porque se cree que esta habilidad debe desarrollarse en la vida cotidiana, ya que una persona se comunica oralmente desde una edad temprana. El objetivo básico es llegar a que los estudiantes logren una comunicación oral exitosa, para lo cual

necesitan recibir una instrucción adecuada y una práctica profunda y continua a través de la implementación de expresiones orales y brindar espacio para el desarrollo de diversas habilidades cognitivas complejas que son de gran valor para la universidad y estudiantes en distintos campos profesionales (Benoit, 2021).

En la provincia de Córdoba – Argentina (2022), un estudio se centró en investigar las estrategias e intervenciones que utilizan los profesores para desarrollar el lenguaje hablado en una modalidad virtual obligada por la pandemia del Covid-19. En este, se destaca la importancia que los docentes otorgan y utilizan en la interacción de docente-estudiante y al desarrollo del lenguaje oral entre pares en el mismo espacio físico. Indican que la oralidad es parte de los aprendizajes y contenidos que conforman el diseño curricular del Ministerio de Educación de Argentina. En el primer año de educación primaria, este aspecto es clave, permite la interacción y el desarrollo de diversos procesos entre los estudiantes, determinan que para el tiempo de pandemia los docentes se guiaron desde un enfoque comunicativo, dirigiéndose al desarrollo del estudiante, implementando conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan la comunicación para lograr el desarrollo que los estudiantes necesitan y experimentan la expresión para diversos fines; la escucha activa y la interpretación como base para la acción y la interpretación (Olmedo, Luque y Brailovsky, 2022).

En cuanto a la evaluación el Ministerio de Educación Ecuatoriano, según sus lineamientos, prestó valor a la evaluación integral mediante proyectos y con la presentación de evidencias por medio del denominado portafolio.

Ahora bien, en base a las aportaciones del Ministerio de Educación, la institución privada no fue guiada por estas, en algunos casos, ciertos docentes tomaron la idea del portafolio, pero no como parte de evaluación, al contrario, la idea fue tomada para archivar la información y aprendizaje del estudiante, como para favorecimiento de este. Los docentes de esta institución agregaron la evaluación constantemente en sus clases para conocer el nivel de aprendizaje del estudiante y sus dificultades, integrando a los padres de familia o representantes dentro de este sistema, de tal manera que el representante evidenciaba la evaluación del estudiante.

En cambio, si mencionamos a la institución fiscal, se puede decir que los docentes tuvieron mayor apego a los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación basándose en el Currículo Priorizado. La evidencia de aprendizaje se planteó mediante la realización del portafolio, que se corresponde a la acumulación de información y aprendizaje de los estudiantes; es decir, cada estudiante debía capturar en fotografías los proyectos, las actividades individuales o grupales que realizaron, estas fotografías serían enviadas a sus docentes en un documento de Word por medio de la aplicación de WhatsApp o correos electrónicos. Esta acción debía ser realizada al final de la unidad, constando como una calificación de evaluación.

Para esto, se investigó la experiencia del sistema de evaluación en otros países y resulta que en Colombia (2021), se realizó un artículo durante la pandemia, declarando que cada institución debía facilitar a sus estudiantes el “Silabo” y por medio de este los estudiantes estarían informados de los métodos de evaluación; en este estudio involucran a docentes, quienes describen que implicaron en el sistema de evaluación la retroalimentación y no tuvo la misma connotación para los estudiantes ya que fue diferente por la modalidad virtual, haciendo referencia a que el progreso fue muy lento o simplemente existieron retrocesos en la formación de cada aprendizaje. Las prácticas de evaluación se fueron adaptando a las políticas de las diferentes instituciones educativas, que son transversales al sistema educativo, “lo que hace pensar que estamos hablando de evaluación con las características y condiciones externas del estudiante” p. 35, manteniendo el control de la evaluación. La validez de las evaluaciones se ven comprometidas, ciertos docentes declararon que en base a esta modalidad, los estudiantes pueden copiar a otros en los exámenes, lo que, en opinión de los mismos, se genera dudas sobre el comportamiento ético de los estudiantes (Suárez y Lizarazo, 2021).

Ahora bien, en Perú (2021), se realizó un estudio en donde demuestra que la evaluación formativa fue necesaria y utilizada en el tiempo de pandemia, para el proceso cíclico donde los estudiantes y sus profesores efectúen el seguimiento, recopilando y procesando la información para lograr un resultado en donde se puedan emitir juicios y decisiones sobre el aprendizaje. Para los docentes la evaluación formativa alienta a los estudiantes a ser más activos y comprometidos, dispuestos a compartir sus conocimientos

con el resto de sus compañeros de clase y listos para escuchar con confianza los comentarios de los maestros sobre su nivel de progreso, de tal manera que ayude a su retroalimentación y las debilidades que necesitan fortalecerse en el camino, mediante esto, desarrollarán habilidades como la “autoevaluación y la coevaluación”; se debe entender que la evaluación formativa tiene como objetivo principal no calificar a los estudiantes, sino facilitar su aprendizaje, siendo conscientes de su práctica para poder mejorar (García et al., 2021).

4.3 La Emergente Alfabetización Digital

Una de las ventajas que se refieren en medio de las limitaciones dadas en el contexto de la pandemia es que los docentes al comienzo de la modalidad virtual debieron aprender y usar herramientas para promover estrategias diversas por medio de muchas plataformas como zoom, que fue la plataforma digital para el uso de las clases virtuales, que se utilizó tanto en la institución privada como en la institución fiscal.

Ahora bien, si nos referimos a las herramientas digitales y recursos que se utilizó en la institución privada, se puede referir que los docentes comentaron que la plataforma que más se utilizaba era la de la misma institución. Tanto docentes como estudiantes subían contenido como tareas, actividades en clase o en casa y también los videos de anticipación de clase que enviaban los docentes a sus estudiantes. De la misma manera en varias ocasiones los estudiantes debían enviar sus videos como evidencia de actividades o tareas realizadas; por otro lado se utilizaba la plataforma de YouTube para observar los videos que realizaban los docentes ya que lo subían en una cuenta privada, algunos docentes utilizaban juegos en línea en donde contaban con la participación de todos los estudiantes de su clase.

Por otro lado, se encuentra la institución fiscal, en la cual varios de sus docentes comentaron que sus actividades se centraron únicamente en la resolución de contenidos abstractos y memorísticos realizados en hojas de papel o en los cuadernos. Añadieron actividades en plataformas virtuales como los juegos en línea, blogs creados por los docentes, reuniones grupales de 4 a 5 estudiantes de manera aleatoria dentro de la plataforma de zoom para la realización de trabajos grupales. La herramienta digital más utilizada por los docentes de la institución fiscal fue los “Liveworksheets” o también llamadas como “Fichas interactivas”, que únicamente es una página digital de resolución de actividades en donde el estudiante realiza su actividad colocando las respuestas de acuerdo a las indicaciones de la misma ficha

y esta es enviada directamente al correo del docente, informándole claramente la calificación del estudiante; la mayoría de los docentes tomaron como mejor opción esta herramienta; para los estudiantes que no contaban con una conexión a internet debían igualarse en las actividades y al final de la unidad debían presentar en su portafolio.

En otros países las herramientas virtuales fueron similares, por ejemplo, en el estudio que se realizó en Argentina (2021), refirieron que, al comenzar la pandemia, los docentes también tuvieron dificultades y pasaron por un cambio radical por la nueva modalidad y al no estar en el espacio físico que brindaban las aulas de clase. En ese momento debían compartir un proceso educativo mediado por la tecnología. Los recursos tecnológicos y aplicaciones como WhatsApp, Google Meet y Zoom toman protagonismo, permitiendo una interacción continua entre docentes y sus estudiantes en el proceso de enseñanza. Durante el período de educación a distancia, las estrategias y recursos didácticos implementados por los docentes se refieren principalmente a plataformas virtuales y otros medios técnicos, que pueden sincronizar encuentros con los estudiantes. También señalaron el uso de cuadernos, y hojas de papel, fue una alternativa para los estudiantes sin conexión a internet, señalaron que es relevante recibir evidencias en formato de video o audio para diagnosticar y evaluar aspectos relacionados con el habla, de tal manera que se pueda mejorar la habilidad de la oralidad (Olmedo et al., 2022).

Dentro de otro estudio de investigación, en Paraguay (2021), concluyen que el docente tuvo una formación o capacitación para las clases con modalidad virtual, sin embargo, fue totalmente insuficiente, el autoconocimiento de la competencia digital es básico y requiere una formación adicional en aplicaciones y herramientas educativas. La herramienta más utilizada fue la plataforma educativa que propuso el Ministerio de Educación de Paraguay, los lineamientos que a su vez propusieron, fue que las clases serían establecidas bajo dos modalidades, una se refiere a una modalidad virtual que utiliza la tecnología para generar aprendizaje, acceder a contenidos y materiales para evaluación, (aclarando que estas actividades los docentes encontraban en la plataforma del Ministerio de Paraguay); y la interacción entre docentes y estudiantes es a través de información y otros mecanismos de difusión. Como por ejemplo, las herramientas más utilizadas fueron, mediante “MS Teams, Google Classroom, Edmodo, Zoom, Skype, Google Meet”; y la

modalidad no virtual, generalmente no se apoya en el uso de tecnología para generar aprendizaje. Se utilizaba materiales impresos, el uso de cuadernos y acompañado de los libros planteados por el Ministerio de Educación de Paraguay. Las limitaciones que se obtuvo fue la falta de conexión a internet, falta de recursos técnicos y fue necesario diseñar un programa de formación continua que facilite la adquisición de competencias docentes digitales y el uso de nuevas estrategias para abordar la brecha digital entre los estudiantes (Cañete et al; 2021).

Casos como estos se han visto alrededor del mundo, lo cual se asemeja a esta investigación que se realizó en Cuenca – Ecuador, con la diferencia que las dos instituciones investigadas, tanto fiscal como privada, han sido evidenciadas con grandes diferencias y dificultades a lo largo de la enseñanza en la pandemia de Covid-19.

4. 4 Conclusiones

Se concluye que lo que sucedió en los casos de análisis correspondientes a los centros educativos públicos y privados de este estudio, son una representación de lo que sucedió en el país, pero, además, en Latinoamérica, en la que la Pandemia Covid-19 y los efectos en el campo educativo producto del confinamiento conllevó a ahondar de manera significativa las brechas existentes entre el sector público y privado.

De acuerdo con este estudio, las prácticas pedagógicas de enseñanza de la Lengua y Literatura se replicaron en todas las otras áreas. El sector privado pudo contar, gracias al accesibilidad tecnológica de sus estudiantes por efecto de su situación socioeconómica, a una educación que permitió en gran medida continuar con el proceso de aprendizaje, generando adaptaciones que dentro de las limitaciones fueron oportunas para no paralizar la escuela. Sin embargo, en el sector público esta realidad no fue posible, y los lineamientos ministeriales fueron muy limitados. Los efectos, de hecho, hoy se pueden percibir de manera muy significativa en las aulas.

En cuanto al área específica de Lengua y Literatura, las destrezas que el Ministerio de Educación priorizó estuvieron pensadas en relación con los alcances del trabajo a distancia -no precisamente en línea-, que corresponde las destrezas de leer y escribir. Las instituciones

privadas, sin embargo, pudieron generar cierta autonomía mediante estrategias que permitieron el trabajo también de la oralidad.

El currículo priorizado para la pandemia fue una propuesta válida y significativa, que sin embargo, una vez más evidenció las distancias entre las prescripciones y las prácticas. El poco acompañamiento en formación docente desde el Estado, la falta de acceso a internet de los sectores más vulnerables, la falta de acceso a dispositivos para los niños, la ausencia de recursos que pudieron ser socializados por medios de difusión, en suma, una despreocupación por la educación pública, una vez más ha dejado un saldo muy significativo, en una época en la que, por supuesto, la prioridad fue la salud, y no queda sino pensar en lo que los sistemas educativos deben prever para utilizar como medidas de contingencia en situaciones críticas que, pueden volver, porque lamentablemente, la pandemia por Covid- 19, no ha terminado.

4.5 Limitaciones y recomendaciones

Las principales limitaciones del presente estudio, fue el pequeño campo de análisis debido a las particularidades de una investigación de pregrado y, sobre todo, del enfoque cualitativo del mismo. Resultaría significativo un estudio sobre estas diferencias educativas desde un enfoque cuantitativo que permita evidenciar un campo más amplio de instituciones, y no solo limitarse a una ciudad sino construir un mapeo de la realidad a nivel provincial, regional y nacional. En este sentido, un estudio de esa magnitud podría ofrecer resultados significativos al Estado, pues es necesario pensar en lo que puede sucedernos, más allá de un área de estudio, sino de todo un sistema educativo, en otros momentos de crisis como la pandemia Covid-19.

Referencias

- Aguza, L. (2020). Hacia una Didáctica de la Lengua y la Literatura Comunicativa. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*(92), 628-650.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7626835>
- Álvarez, M. (2017). Didáctica de la Lengua desde el punto de vista Lingüístico. 11(10), 82-90.
<https://www.redalyc.org/pdf/3735/373551306009.pdf>
- Amo, D., & Santiago, R. (2017). *Learning Analytics: la narración del aprendizaje a través de los datos*. Editorial UOC.
- Araya, M. (2016). El impacto del didactiquismo en el proceso educativo de la lengua y la literatura en la Educación Primaria: un reto de todos. *Pensamiento Actua*, 16(26), 77-91.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/25193>
- Avecillas, J. (2017). Reflexiones sobre la nueva Didáctica de la Lengua y Literatura. *Revista científica Runae*, 1, 155-158.
<https://revistas.unae.edu.ec/index.php/runae/article/view/335>
- Benítez, L., & Salvador, J. (2009). Reseña de "El método ética" de Edgar Morin. *Tiempo de Educar*, 10(19), 243-257. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31113164010>
- Benito, A. (2018). *Nuevas claves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Narcea, S. A Ediciones.
<https://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/1401.%20Nuevas%20claves%20para%20la%20docencia%20universitaria.pdf>
- Benoit, C. (2021). La oralidad en el aula: percepciones de profesores en formación de lenguaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(1).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000100014&lng=es&tlng=es.
- Bernal, M. (2017). ¿Qué escriben los niños?, Una mirada desde el modelo escuela nueva. *Revista de investigación, Desarrollo e innovación*, 7(2), 255-268.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-83062017000100255
- Bikandi, U., González, A., & Sanz, M. (2011). *Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura*. Editorial Graó.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eahasJ5vfEkC&oi=fnd&pg=PA5&dq=Did%C3%A1ctica+de+la+lengua+castellana+y+la+literatura.+&ots=QeW0Lka609&sig=UpoggcHxHhJhCYTQHK9cp_QoemU
- Bombini, G. (2018). *La trama de los textos*. Buenos Aires: Hoposapiens.
- Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación*, 13(2), 3-26.
<https://doi.org/10.7203/RASE.13.2.17125>

- Cassany, D. (1999). Los enfoques comunicativos: elogio y crítica. *Lingüística y. Revista del Departamento de lingüística y literatura, 9th ed*, 36-37 11-33.
https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21223/cassany_enfoques.pdf
- Cassany, D. (2004). Explorando las necesidades actuales de comprensión. En *Aproximaciones a la comprensión crítica*. (pp. 6-23). Lectura y vida. Cassany, D (Ed.).
https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21237/Cassany_LyV_2.pdf
- Cassany, D. (2006). Rere les liníes. En *Lectura contemporánea*. Empúries.
<http://www.xtec.cat/~ilopez15/materials/comprendiolectora/rereleslinies.pdf>
- Cassany, D. (2011). *La lectura en lengua extranjera*. <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/05/30810-Lectura-lengua-extranjera.pdf>
- Cassany, D., & Castella, J. (2011). Aproximación a la literacidad crítica. *Perspectiva*, 28(2), 353-374.
<https://repositori.upf.edu/handle/10230/21187>
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (2008). Explorando las necesidades actuales de comprensión, aproximaciones a la comprensión crítica. *Lectura y Vida.*, 1-22.
https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21237/Cassany_LyV_2.pdf
- Cassany, D. (2011). *El diseño curricular de la educación básica*.
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/latecnica/article/view/671/672>
- Colomer, T. (1995). La construcción de un nuevo modelo de enseñanza literaria. En *Aula de innovación educativa*, (pp. 5-10). Departament de Didàctica de la Lengua y la Literatura.
<http://www.grao.com/ca/producte/la-construccion-de-un-nuevo-modelo-de-ensenanza-literaria>
- Cuesta, C. (2013). lectura, experiencia y subjetividad. *Literatura: teoría, historia, crítica*, 15 (2), 97-119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503750732005>
- Davini, M. (2008). Métodos de enseñanza. . En *Didáctica general para maestros y profesores*. (pág. 29). Buenos Aires: Santillana. <https://www.academia.edu/download/55091503/-METODOS-DE-ENSENANZA-davini.pdf>
- Davini, M. (2008). Métodos de enseñanza. . En *Didáctica general para maestros y profesores*. (pp. 26- 31). Santillana. <https://www.academia.edu/download/55091503/-METODOS-DE-ENSENANZA-davini.pdf>
- Durán, E. (2007). *Estudio del nivel lector de los estudiantes del séptimo año de educación básica de las escuelas unidocentes Régimen Sierra de la Provincia de Cañar y su incidencia en el rendimiento académico*. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/3019>
- Dzul. (2013). *Aplicación básica de los métodos científicos: Modelo Interpretativo*. Editorial de Ciencias Sociales
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(26), 35-53. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>

- Gamboa, A., Muñoz, P., & Vargas, L. (2016). Literacidad: Nuevas posibilidades socioculturales y pedagógicas para la escuela. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 12(1), 53-70. https://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134149742004/html/index.html#redalyc_134149742004_ref3
- Garrido, A. (2015). *Enseñar Lengua desde la Pragmática*. UAM. UA Ediciones.
- Garrido, M. (Octubre de 2003). *Formación basada en las tecnologías de la información y comunicación*. Análisis didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8909/Etesis_1.pdf
- Jimeno, J. (2010). La función abierta de la obra y su contenido. *Revista Electrónica Sinéctica*, 1(34), 11-43. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815691009.pdf>
- Gómez, I., & Escobar, F. (2021). Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú. *Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*(15), 152–165. <https://doi.org/10.37135/chk.002.15.10>
- González, S., Ize de Marenco, L., Alisedo, G., Behares, L. E., & Flores, M. y. (1999). *Escuchar, hablar, leer y escribir en la EGB*. Red de Información Educativa. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/58189>
- Guilar, M. (2009). Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural". *Educere*, 13(44), 235-241. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614571028>
- Harf. (1997). *Aproximación a la comprensión de la Didáctica en el nivel Inicial*. En *Aportes para una Didáctica*. El Ateneo.
- Honey, & Mumford. (2006). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista galego-portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 1(2), 441-457. <http://hdl.handle.net/2183/7034>
- Jara, M. (2013). Fundamentación teórica de la intertextualidad literario-musical como línea de investigación e innovación en Didáctica de la Lengua y la Literatura. *Revista de lingüística, literatura y cultura*(7), 245-267. <https://journals.uio.no/Dialogia/article/view/756>
- Kalman, J. (2004). El estudio de la comunidad como un espacio para leer y escribir. *Revista Brasileña de educación.*, 17, 45-64. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782004000200002>
- Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa. (9 de Diciembre de 2013). Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa. *Boletín oficial del Estado*, 295. https://portal.edu.gva.es/ceiprajoletes/wp-content/uploads/sites/909/2021/05/Ley-organica-para-la-mejora-de-la-calidad-0_LOE_LOMCE_2013.pdf
- Lomas, C. (2014). La educación lingüística, entre el deseo y la realidad. *Competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*, (pp.79-89) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6351349>
- López, M. (2000). Relaciones lengua – cultura en la didáctica del español como lengua extranjera. En *Implicaciones pedagógicas, Tesis Doctoral*. Granada., Universidad de Granada.

- López, M. (2015). Lectura y niveles de pensamiento. *Revista Para el Aula - IDEA*, 1, 49-50.
https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-06/pea_015_0022.pdf
- Martín, R. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Editorial Síntesis.
- Medina, R., & Salvador, M. (2009). *Didáctica General*. Pearson Educación.
- Mendoza Fillola, A. (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para Primaria*. Person.
- Mendoza, & Cantero. (2003). *La investigación en didáctica de las primeras lenguas*. Educatio: siglo XXI.
- Mendoza, A. (1994). Marco para una Didáctica de la Lengua y la Literatura en la formación de profesores. En A. M. Fillola, *Literatura comparada e intertextualidad: una propuesta para la innovación curricular de la literatura* (pp. 10-17). La muralla.
- Mendoza, A. (2006). Marco para una Didáctica de la Lengua y la literatura en la formación de profesore. *Revista Didáctica.*, 1(10), 223-269.
<https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA9898110233A>
- Mendoza-Fillola, A. (2011). La investigación en didáctica de las primeras lenguas. *Educatio: siglo XXI*, 29(1), 31-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3625672>
- Ministerio de Educación . (09 de 2019). *EGB-Elemental* . MinEduc. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/EGB-Eelemental.pdf>
- Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010*. MinEduc. http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC_2.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de EGB Y EGU de lengua y literatura*.
<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/03/LENGUA.pdf>
- Ministerio de Educación. (09 de 2019). *EGB-Elemental*. Obtenido de EGB-Elemental:
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/EGB-Eelemental.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Curriculo Priorizado*. Ministerio de Educación.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Curriculo-Priorizado-Sierra-Amazonia-2020-2021.pdf>
- Mondada y Pekarek, 2. (2009). Las interacciones entre estudiantes en el aula de lenguas y en los entornos pedagógicos multimedia: convergencia, divergencia y potencialidad. En B. Razola. Alcalá: Universidad de Alcalá.
https://ebuah.uah.es/xmlui/bitstream/handle/10017/6271/TESIS_RAZOLA_2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreno, S. (2011). La lectura comprensiva y su influencia en el Aprendizaje Significativo de Lengua Y Literatura. *Universidad tecnica del Norte*.
<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/404>

- Nieto, F. (2013). La teoría sociocultural de Gustavo Bombini sobre la lectura escolar. Una discusión. *Lenguaje y sociedad*, 10(10), 101-127.
<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/els/article/view/1481/1492>
- Olmedo, M., Luque, L., & Brailovsky, D. (2022). Oralidad en tiempos de pandemia. Perspectivas de docentes de nivel inicial y unidad pedagógica de la provincia de Córdoba, Argentina. *Anuario Digital de Investigación Educativa*(5), 3-8.
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adv/article/view/5279>
- Oviedo, M. (2021). La educación en tiempos del COVID desde la epistemología social de Thomas Popkewitz. *Colección de Filosofía de la Educación*(31), 211-235.
<https://doi.org/10.17163/soph.n31.2021.08>
- Ríos, M., & Hincapié, R. (2015). Cuando es posible hablar y escuchar mejor de como ya hablamos y escuchamos. *Oralidad-es*, 1(2), 192-204. <https://revistaoralidad-es.com/index.php/ro-es/article/view/28>
- Rodrigo, M. J. (1993). Representaciones y procesos en las teorías implícitas. En *Las teorías implícitas: Una aproximación al conocimiento cotidiano* (pp.. 95–122) Visor.
<https://www.redalyc.org/pdf/310/31048903024.pdf>
- Rodrigo, S. (2020). Enfoque pragmático de las perífrasis verbales de obligación en enseñanza de español para extranjeros. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*(31), 60-73.
<https://www.redalyc.org/journal/921/92163705004/92163705004.pdf>
- Rodríguez, N. (2021). Lectura crítica y escritura significativa: Acercamiento didáctico desde la lingüística. *Laurus*, 13(25), 241-262.
<http://revistas.upel.edu.ve/index.php/laurus/article/view/7690>
- Santamaría, R. (2010). L2/LE: Una propuesta Didáctica. *La competencia sociocultural en el aula de español*, 1-164.
<https://www.torrossa.com/gs/resourceProxy?an=2501255&publisher=FZW909>
- Sigcha, D. (2013). La incidencia de las estrategias metodológicas en el aprendizaje de lengua y literatura de los estudiantes del octavo grado de educación básica del colegio “Cardenal Carlos Torre”. En Jaulariyza. Quito, Pichincha.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5779/1/Tesis%20Diana%20Alicia%20Sigcha.pdf>
- Sojo, N. (2014). El enfoque didáctico de los programas del área de lengua en tres escuelas de comunicación social. *Entretemas* 1(3), 31-62.
<http://www.revistas.upel.edu.ve/index.php/entretemas/article/view/1040>
- Suárez, O., & Lizarazo, J. y. (2021). La evaluación en tiempos del COVID-19: una mirada desde los docentes. *Revista Academia y Virtualidad*, 14(2), 31-43. <https://doi.org/10.18359/ravi.536>
- Torres, R. M. (23 de Febrero de 1996). Alternativas dentro de la educación formal: el programa de la Escuela Nueva en Colombia. *Perspectivas*(84).
 doi:<https://doi.org/10.17227/01203916.7756>



Uribe, G., Camargo, Z., & Caro, M. (2012). Estrategias para la comprensión y producción de textos argumentativos. *Sophia*, 17, 94-103.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740749011>

Urmeneta, C., Evnitskaya, N., & y Patiño, A. (2011). Formación del profesorado en el enfoque AICLE. *Educació plurilingüe: Experiencias, research y polítiques*, 41, 15-24

Villagómez, M. (2012). Nuevos desafíos para repensar la formación del profesorado ecuatoriano. *Revista de Educación Alteridad*, 16(12), 116-124.

https://www.learntechlib.org/p/195313/paper_195313.pdf

Firma Del Director: Mgst. Julia AVECILLAS	Firma De Responsabilidad: Nelly Paola Guerrero Orellana.
	

ANEXOS.

Anexo 1. Matriz del Análisis de los Lineamientos de Enseñanza de Lengua y Literatura del Currículo de Educación General Básica Ecuatoriano.

Categorías	Citas	Interpretaciones de subcategorías
<i>Fundamentos epistemológicos y pedagógicos.</i>		
<i>Enfoques teóricos: autores representativos que se refieren.</i>		
<i>Estrategias metodológicas.</i>		
<i>Sistema de Evaluación</i>		

<i>Bloques Curriculares</i>		
<i>Objetivos generales del área</i>		
<i>Macro destrezas</i>		
<i>Destrezas por subnivel</i>		

Anexos 2. Matriz del Análisis de la Metodología Planteada en el Microcurrículo y Dispositivos de Enseñanza-Aprendizaje del Área de Lengua y Literatura.

ELEMENTOS	CITA DE LA PLANIFICACIÓN	CATEGORÍAS INTERPRETADAS
- <i>Enfoques Epistemológicos que se Observan</i>		
- <i>Estrategias Metodológicas</i>		
- <i>Recursos</i>		
- <i>Sistema de Evaluación</i>		
CONCLUSIÓN:		

Anexo 3. Matriz del Análisis de Interpretación de las Prácticas de Enseñanza de Lengua y Literatura Declaradas por Docentes de dos Centros Educativos de la Ciudad de Cuenca – Ecuador.

Preguntas	Respuestas	Conclusiones	Categoría de análisis
<i>¿Cuántos años de experiencia tiene como docente?</i>			
<i>¿Cuáles han sido las mayores satisfacciones de ser docente?</i>			
<i>Durante su experiencia de ser docente ¿Cuáles han sido las</i>			

<i>mayores dificultades que ha encontrado en su profesión?</i>			
<i>En el contexto de la pandemia, en términos generales y por medio de su experiencia vivida ¿De qué manera se desarrollaron las prácticas de enseñanza de Lengua y Literatura durante la pandemia Covid-19?</i>			
<i>¿Usted participó o fue parte de un proceso de capacitación para una nueva modalidad de enseñanza de Lengua y Literatura por la pandemia Covid-19? ¿En qué consistió?</i>			

<i>¿Cómo fue su adaptación a los lineamientos de enseñanza de Lengua y Literatura implantado por el currículo?</i>			
<i>¿Qué tipo de ajustes curriculares se dieron dentro de su plan de trabajo o sus planificaciones?</i>			
<i>¿Cómo usted planteó la metodología según los dispositivos de enseñanza – aprendizaje que intervinieron en la pandemia Covid-19?</i>			

<i>En base a su metodología planteada ¿Qué fue lo que tuvo mejor receptividad por parte de sus estudiantes?</i>			
<i>Si hablamos de la institución ¿Qué recursos o normas implementó para favorecer el aprendizaje de los estudiantes?</i>			
<i>En términos generales ¿Cuál fue la mayor dificultad que tuvo en su trabajo o en sus clases planteadas?</i>			

<i>¿Cómo fue el sistema de evaluación que usted utilizó?</i>			
<i>¿Describa cuáles fueron las ventajas y desventajas que usted pudo encontrar en el sistema de evaluación?</i>			

Anexo 4. Formulario de Entrevista

Nombre:

Nivel: (Preparatoria, Elemental, Media o Superior)

Fecha:

1. **¿Cuántos años de experiencia tiene como docente?**
2. **¿Cuáles han sido las mayores satisfacciones de ser docente?**
3. **Durante su experiencia de ser docente ¿Cuáles han sido las mayores dificultades que ha encontrado en su profesión?**
4. **En el contexto de la pandemia, en términos generales y por medio de su experiencia vivida ¿De qué manera se desarrollaron las prácticas de enseñanza de Lengua y Literatura durante la pandemia Covid-19?**
5. **¿Usted participó o fue parte de un proceso de capacitación para una nueva modalidad de enseñanza de Lengua y Literatura por la pandemia Covid-19? ¿En qué consistió?**
6. **¿Cómo fue su adaptación a los lineamientos de enseñanza de Lengua y Literatura implantado por el currículo?**
7. **¿Qué tipo de ajustes curriculares se dieron dentro de su plan de trabajo o sus planificaciones?**
8. **¿Cómo usted planteó la metodología según los dispositivos de enseñanza – aprendizaje que intervinieron en la pandemia Covid-19?**
9. **En base a su metodología planteada ¿Qué fue lo que tuvo mejor receptividad por parte de sus estudiantes?**
10. **Si hablamos de la institución ¿Qué recursos o normas implementó para favorecer el aprendizaje de los estudiantes?**
11. **En términos generales ¿Cuál fue la mayor dificultad que tuvo en su trabajo o en sus clases planteadas?**
12. **¿Cómo fue el sistema de evaluación que usted utilizó?**
13. **¿Describa cuáles fueron las ventajas y desventajas que usted pudo encontrar en el sistema de evaluación?**

Anexo 5. Aprobación del Diseño de Trabajo de Titulación.

Oficio No.345-21-FF-UDA

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 01 de diciembre del 2021

Mst. Julia Vecilla A. (Directora)
Mst. Franklin Ordoñez L. (Tribunal)
Ciudad.

De mi consideración:

Con fecha 30 de noviembre de 2021 el Consejo de Facultad aprobó el diseño de trabajo de grado titulado **“Prácticas declaradas en enseñanza de lengua y literatura por docentes de educación general básica de dos centros educativos de la ciudad de cuenca-ecuador durante la pandemia Covid-19”** de la estudiante: Nelly Paola Guerrero Orellana.

El plazo que deberá transcurrir para la presentación del trabajo de titulación es de 6 meses.

La estudiante está en la obligación de entregar en la secretaría el diseño de tesis aprobado en hoja de papel universitario.

Atentamente,

Mst. Ramiro Laso Bayas
Decano de la Facultad de Filosofía

c.c.: Junta Académica EBE.